EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.736 | PORTE PAGADO | Director: PEDRO COSIO | Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO

Diario de la mañana

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Montevideo, Agosto 13 de 1920

Carestía de la vida

Sus causas locales

El problema de la carestía de la vida, constituye un serio motivo de interés nacional. En medio de un acrecentamiento acentuado de los salarios y sueldos de los trabajadores, la situación particular no resulta menos angustiosa y persistente a despecho de las soluciones provisorias con que se ha querido aminorar el mal.

Es que el aumento de la remuneración del trabajo, es también un factor de la carestía. Los artículos llevan un recargo que necesariamente pagará el consumidor. Por otra parte, y de un modo indirecto, el resultado suele ser contraproducente. La disponibilidad aparente de una suma mayor, es motivo para que cada uno exagere el monto de sus gastos, produciéndose como consecuencia inevitable el aumento en la demanda. Este desequilibrio creciente, que entre nosotros se manifiesta ahora con visible intensidad y que ha caracterizado todo el período económico de la guerra, ha tenido por resultado aminorar, especialmente en ciertas clases, las ventajas creadas a nuestro medio, con la suba de los artículos producidos por el país y colocar a ciertos gremios sociales en una situación que cada día se torna más difícil de soportar.

En Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Italia, el mal ha tenido, sino soluciones—que por lo general están más arriba que la voluntad humana—por lo menos minuciosos estudios que explican las causas y aseguran por esto una posibilidad de solución. Siguiendo una tendencia tradicional de sus economistas, Estados Unidos e Inglaterra, todas las veces que se ha producido una crisis—ya de alza o de baja—la han explicado por un encarecimiento o depreciación de la moneda. Consecuente con esa teoría, Irving Fisher en 1913—propuso, fiel a la tendencia tradicional—un sistema de estabilización mecánica del precio, consistente en aumentar el valor legal de las monedas de oro en caso de suba de los precios, y disminuirlas en caso de baja. Era en cierto sentido el reconocimiento a la autoridad pública, del poder de fijar el precio de la moneda.

Una revisión de esos estudios ha servido para desechar la vieja fórmula económica sobre la base de la explicación monetaria. La nueva situación económica mundial ofrece una grande cantidad de hechos que la teoría clásica no es suficiente a explicar.

Bajo la amenaza de la prolongación de la guerra y dominados por las exigencias del momento, los aliados realizaron en Estados Unidos vastos contratos, compras de armamentos, municiones, trigo, etc. La demanda aumentó de un modo extraordinario. Los industriales—que no servían directamente este comercio de guerra—tenían que aumentar los salarios de sus trabajadores para impedir el inevitable desbandé de los atraídos por los sueldos crecidos que pagaban las empresas vendedoras de armas. Agréguese la desorganización del tráfico marítimo, la disminución de producción y, por lo tanto, el encarecimiento del trigo y el algodón y simultáneamente una afluencia enorme de oro que ha cooperado al alza, y se verá reproducido en vasta escala, el mismo fenómeno que se ha cumplido entre nosotros. Al mismo tiempo, los bancos han aumentado sus créditos a los particulares, por concepto de los préstamos realizados para cubrir los empréstitos de guerra. Y estos dineros, no utilizados ni afectados al tráfico mercantil ordinario, no han acrecido la producción y han mantenido el desequilibrio enorme entre la oferta y la demanda, factor principal de la carestía.

En lo que se refiere a nuestro país, durante el período de guerra han actuado en parte los factores expresados. Aumento considerable de la demanda de los productos de nuestra riqueza nacional: carnes, lanas, cueros; y por lo tanto una crecida entrada de oro; un aumento también considerable de la demanda de artículos de la manufactura europea encarecidos por la guerra, nueva causa del desequilibrio de la oferta y la demanda. Sin contar otros factores menores—productos del desequilibrio económico que han actuado como elementos coadyuvantes—las circunstancias mundiales han gravitado sobre el país.

Será necesario la normalización mundial para que podamos encauzar nuestro desnivel económico, al par que una prudente disminución de gastos superfluos, que agravan momentáneamente la crecida suma de nuestra demanda al exterior.

Fábrica Nacional de Munición

Está anunciada para fines de Setiembre próximo la inauguración de la fábrica nacional de municiones para el Ejército, construída especialmente para el aprovechamiento de una maquinaria que fué comprada durante el gobierno de Borda y que estuvo abandonada desde la época aprovechamiento de una maquinaria llegó al país.

Las instalaciones hechas bajo la competente dirección del ilustrado militar, coronel Rosendo Díaz, están casi terminadas, y ya permiten conocer la capacidad de producción que se considera suficiente para las más amplias exigencias de nuestras posibles necesidades.

El incorporar al patrimonio del Estado esta fábrica, tiene una importancia enorme, no solo desde el punto de vista económico, sino también bajo el aspecto de nuestra autonomía militar. Está probado y reconocido en toda nación que sabe cuidar sabiamente sus intereses, que el mayor esfuerzo patriótico debe tender hacia el ideal de bastarse a sí mismo en la mayor parte de las materias que exige el consumo de la población, y, especialmente en lo que el país puede necesitar en momentos graves de conflictos internacionales, para la defensa de su integridad territorial.

Uno de los descuidos más imperdonables de ciertos países,—generalmente de los de nuestra raza—ha sido el confiar en que todo puede ser comprado hecho, porque hay pueblos que parecen ser más inteligentes y más laboriosos que se encargan de producir para que consuman cómodamente los menos capaces.

No era de extrañar que nosotros que importamos papas y que recibimos de Norte América los cabos para azadas y hachas, consideràsemos imposible, de dificultades insuperables el llegar a fabricar munición para el uso del ejército.

Recordamos que el prestigioso político español, Maura, en una conferencia que tuvo resonancia mundial, decía en 1917 que la situación de España frente a la guerra europea era grave, y lo era más por su situación industrial tan deficiente para el caso de tener que bastarse con su propia producción, cuando hasta las municiones para su ejército necesitaba importarlas del extranjero.

Tal vez fuera exagerada la afirmación de Maura, porque al cabo de algún tiempo había fábricos españolas que exportaban municiones y armas de primer orden. Pero es digna de recordar la apreciación de la importancia que daba al echo de que un país no produzca lo más necesario a su defensa militar.

Nuestra fábrica representará una de las más preciosas conquistas para el ejército nacional y será un elemento que determinará apreciable economía en el presupuesto de gastos.

Higiene social

PRIMERA ASAMBLEA EN PARIS

En el gran anfiteatro de la Academia de Medicina de París, ha tenido lugar la primera asamblea de higiene y profilaxis social, bajo la presidencia de Mr. Breton, ministro de Higiene social de Francia.

El tema tratado fué la necesidad de substituir la noción demasiado estrecha de la higiene individual por la de los intereses colectivos para el mejoramiento de la raza, estableciendo que "el mal de un miembro de la sociedad interesa a toda la colectividad". Para llevar este convencimiento a cada país no existe más que un medio, la educación que puede y debe cambiar las idas y los hábitos.

Se hizo un llamado a todas las instituciones humanitarias del mundo, sobre todo a la Liga de la Cruz Roja para fomentar las escuelas que proporcionen nociones de higiene y profilaxia para conseguir la disminución de la mortalidad infantil y las enfermedades endémicas por mayores cuidados y prevenciones para evitar la degeneración de la raza.

La visita de Mr. Viviani

SUS CONFERENCIAS

Parece haber quedado definitivamente resuelto que M. Viviani llegará a Montevideo el 25 de Agosto próximo, coincidiendo su arribo a ésta con las fiestas del aniversario patrio.

M. Viviani se propone dar dos conferencias, habiendo sido fijada la fecha de la primera de ellas para el viernes 27. Permanecerá hasta el 31 del mes que irá hasta el Rosario de Santa Fe, regresando el 2 de setiembre. A su vuelta de la ciudad argentina dará la segunda conferencia que tendrá lugar antes del 6 de ese mes día fijado para su partida al Brasil.

Conmemoracion de la Independencia

EN LA ESCUELA MILITAR

Podemos adelantar hoy el programa de la interesante fiesta que se realizará el 24, en la Escuela Militar. Al aclarar, mientras la banda ejecuta la diana, los alumnos formarán en la plaza de armas.

A las 8 de la mañana, partido de football, recibiendo el cuadro vencedor una copa del Presidente de la República. A mediodía, el Director, personalmente, izará la bandera del instituto, mientras forman los cadetes y la banda ejecuta el himno patrio.

A las 12.30, almuerzo en común, de profesores y alumnos. A las 15, llegada del Presidente de la República, formando un batallón de infantería, que rendirá honores delante del edificio. A las 16, recepción del doctor Brum, presentándole armas los alumnos que vestirán el nuevo uniforme histórico.

La fiesta, en sí, es como sigue: Se nombra abanderado por el segundo semestre, entregándose la bandera con las solemnidades de rigor. El general Ruprecht pronunciará una alocución. Un alumno va a leer un trabajo sobre la inauguración de la Escuela, cuya fundación se celebra. Alocución del Presidente de la República y desfile de los cadetes en columna de honor. Luego, los asistentes a la fiesta firmarán un álbum. Por fin, té danzante, obsequiando los alumnos a las señoras y señoritas con escarapelas alusivas y flores. La dirección invita a todos los oficiales, que yendo de uniforme no necesitan presentar tarjetas.

EL DESFILE DEL 25

Se nos dice que en la conmemoración patria, van a formar en la rambla Wilson alrededor de cinco mil hombres. El desfile empieza a las 14, calculándose que habrá concluído de pasar ante la tribuna que se levanta en las canteras, antes de las 16, marchando en seguida el Presidente de la República a Maroñas, para ver la carrera donde se disputa el premio que ha cedido. En el vivac, los soldados serán obsequiados con asado con cuero, puchero,, empanadas, fruta, cigarrillos y un cigarro de hoja. En la mesa oficial habrá el mismo "menú", sirviéndose agua Salus, con exclusión de toda bebida alcohólica.

Como ya lo saben nuestros lectores la Asociación Patriótica del Uruguay, ha delegado en la Liga Patriótica de la Juventud, la organización de los festejos para el próximo aniversario de nuestra Independencia. Adelantamos que entre los diversos números del programa figura una gran manifestación con antorchas, que tendrá lugar en la noche del 24, la que partirá de la Plaza de los Treinta y Tres, recorriendo la Avenida 18 de Julio, costado sur de la Paza Libertad, llegando hasta la Casa de Gobierno, desde cuyos balcones harán uso de la palabra nuestros más reputados oradores.

Crónica americana

LA CUESTION DEL PACIFICO Y LA LIGA DE LAS NACIONES.

El debatido asunto de las reclamaciones del Perú en la ardua cuestión del Pacífico, puesta de actualidad en los últimos meses por sucesos que son del dominio público, ha tenido repercusión en estos días en la Cámara de Diputados de Chile.

En la sesión celebrada anteayer — así lo dice el telégrafo —el diputado Orrego Luco, continuó su discurso sobre la cuestión internacional. Se refirió especialmente a las reiteradas gestiones para que Perú cumpliese el tratado de Ancon y la negativa de ese país en la realización del plebiscito. Estudió enseguida la gravedad de la situación creada por la actitud del Perú, declarando caducado y roto el tratado de Ancon, por lo cual no le quedaba a Chile sino la alternativa de la paz o la guerra.

Finalmente dijo que al tratarse la adhesión de Chile a la Liga de las Naciones, el departamento de estado de Washington aceptó la salvedad de Chile que la cuestión de Tacua y Arica quedaba fuera de las atribuciones de la Liga, por ser este un asunto ya determinado.

La misma información dice que el discurso del señor Orrego Luco produjo gran impresión, siendo al terminar vivamente aplaudido.

Las obras de Ameghino

SU PUBLICACION EN LA PLATA

La Universidad de La Plata, se propone la realización de editar en una colección especial las obras completas del distinguido hombre de ciencias argentino Florentino Ameghino.

Una ley anterior había hecho la autorización para imprimir con ese fin veinticinco volúmenes ,de los cuales diez están en vías de darse ya a publicidad. La resolución actual se refiere a la continuación de la tarea de los quince tomos restantes cuya edición había sido interrumpida por dificultades surgidas a consecuencia de la guerra europea.

Distinciones honoríficas

Los señores octor Ramón Montero Paullier, Ministro del Tribunal de Apelaciones de segundo turno, Raymond Janssen, cónsul de Bélgica, Carlos W. Bayne, Administrador del Ferrocarril Central del Uruguay, Enrique F. Pratt, de la Comisión local del mismo Ferrocarril Emilio Lambeaux y Roberto Stewart, han sido condecorados por S. M. Alberto, Rey de los Belgas, y en reconocimiento por la valiosa cooperación que prestaron a las obras de guerra belgas, con la medalla que lleva el nombre de dicho monarca.

La "Medaille du Roi Albert", a que nos referimos, es de bronce, luce en su anverso la efigie, de perfil, del Rey de los Belgas, y en el reverso ostenta la inscripción siguiente: "En témoignage de reconnaissance nationale 1914-1918".

Se lleva suspendida en el costado izquierdo del pecho, por medio de una cinta punzó, cruzada verticalmente por una estría con los colores de la bandera belga.

Las seis condecoraciones han sido remitidas a sus destinatarios por la Sección de Asuntos Diplomáticos del Ministerio de Relaciones Exteriores, al que vinieron dirigidas por nuestro Ministro en Bélgica.

La Giralda

SE SIGUE DERRUMBANDO

Otro pedazo de pared del frente de la finca ocupada por La Giralda se ha derrumbado, arrastrando consigo los tableros a ella adheridos.

Esto ha hecho que las autoridades redoblaran las medidas preventivas a fin de evitar ulterioridades.

Parece que estos derrumbes continuarán con peligro para el público.

El señor Antonio Bachini

SU LLEGADA A RIO JANEIRO

Comunicaciones recibidas de la capital carioca hacen saber que ha llegado a esa ciudad nuestro ilustrado compatriota señor Antonio Bachini, quien fué objeto a su arribo de una calurosa recepción por parte de distinguidas personalidades brasileñas.

En Solis

"LE CONTE D'AVRIL"

"Le Conte d'Avril", Pieza en cinco actos, en verso, de Dorchain, Obra coronada por la Academia Francesa.

Así anunciaron los programas la obra o semi-obra o cuarto de obra que anteanoche fué representada en Solís. "Coronada por la Academia Francesa". Era de imaginarse que el espectáculo sería exquisito.

El título, emblema de bella exposición, con frescura de primavera, en la vida y en las almas, insinuaba que Dorchain, en versos delicados, a veces impregnados con lirismo primordial, como retoño que puntea, o de capullo que se abre, ofrendaría al público, verdadero joyel poético, digno de figurar en una antología, junto a Samain, Regnier, Rostand, Zamacois...

Dorchain iba a traernos, una música de perfumes y de alas como dice el nocturno de José Asunción Silva, un hervor de ilusiones, cascabelcando armoniosamente sobre sendero blanco, donde nunca se habría escuchado el grito desgarrador de una tragedia ni se había visto el rictus de dolores profundos y persistentes.

Pero Dorchain produjo un desengaño. Al comenzar el primer acto, esperábamos, por momentos, la súbita claridad que revelase una de las excelencias del premio de la Academia Francesa. Estábamos pidiendo el arribo de la nube, dibujando en la tela del cielo, un paisaje fascinador, con selvas y con ríos y con veleros, bogando hacia azulosas lejanías, ávidos de recorrer espacios siderales, como un verso inmortal de Mallarmé... En cambio, llegaban rimas azucaradas, en besos con debilidad de convalecientes, ritmos hastiados de articular vértebras sin médula, imágenes marchitas como flores prisioneras, de vaso sediento, en una palabra, desfile de mediocres pareados, huérfanos de inspiración, lanzados a la escena, cuando hubiesen debido destinarse al canasto de los manuscritos que desaparecen por el anhelo de selección.

Una vez más, hemos ratificado la opinión que es menester desconfiar de los lauros discernidos por las Academias, Corporaciones reverentes para la tradición, después de aplaudir a algunos maestros y de despreciar a otros por incomprensión o carencia de valor moral, premian a lacayos que siguen sus huellas, desprestigiándoles, pues sin el fuego sagrado de a quienes imitan, pretenden resucitar Galateas, con labios fríos, sin expresión vital, porque perdieron sus palpitaciones en la actividad comprimida de los vasallajes intelectuales.

Aparecieron el Duque Orsino, Silvio, Malvolio, Quinapulus, Andrés, Viola, Olivia, Jacinto. Hablaron, respetando las reglas del pequeño tratado de Banville pero sin obtener un eco, el más mínimo eco, dentro del mundo interior de quienes los oían.

La música de Widor, con los caracteres que al agua asignan los manuales de Química: incolora, inodora e insípida.

Los artistas no merecieron reproches, sino aprobaciones. Ellos no son culpables de que a Dorchain le falte talento y que por informe de una comisión de los cuarenta inmortales, se haya premiado "Le Conte d'Avril", tonificándole para que pueda asomar la cabeza en el ventanal de los buenos repertorios.

Buscábamos una arboleda fragante y sonorosa. Solo hallamos arbustos secos, pintarrajeados, tras una vidriera de casa comercial.

J. R. M.

Cronica parlamentaria

Cámara de Senadores

Accidentes del trabajo. — El proyecto sobre indemnización obligatoria.

Sesionó ayer la Cámara de Senadores presidida por el doctor Espalter.

Abierto el acto, se dió cuenta, entre otros, del siguiente asunto entrado:

La Comisión de Hacienda dictamina en el proyecto de ley presentado por el señor senador por Maldonado, por el que se declara que la disposición contenida en el artículo 3.o de la ley de 27 de Noviembre de 1917, relativa a la admisión de depósito de oro en custodia contra entrega de billetes, es preceptiva para el Banco de la República, debiendo aceptarla cuando los Bancos particulares lo soliciten, y hasta el límite establecido por dicha ley.

A pedido del doctor Narancio se resolvió tratar el martes próximo en segundo término, el proyecto que autoriza al Instituto de Química Industrial para contraiar un préstamo con el Banco de la República a fin de instalar la fábrica de super-fosfatos.

INDEMNIZACION OBLIGATORIA

Luego se entró a tratar en segunda discusión, el proyecto sobre indemnización obligatoria en los casos de accidentes del trabajo, único asunto que figuraba en la órden del día.

El senor Canessa tomó la palabra analizando el proyecto prolijamente y en sentido favorable para el mismo. Entre otras cosas, llamó la atención sobre la circunstancia evidente de que solo no siendo muy altas las tarifas del Banco de Seguros del Estado, puede convenir a los patrones el traspaso de su obligación para con los obreros, pues sino preferirían correr el riesgo por su sola cuenta.

Tras algunos diálogos, se pasó a la discusión particular, aprobándose sin oposiciones el artículo primero, relativo a la obligación patronal, de indemnizar a los obreros que sufran accidentes en el trabajo, y en los artículos relativos a los derechos de los obreros y a la forma en que se efectuará el pago de los riesgos, fué brevísimo el cambio de opiniones.

Al tratarse otros artículos, los señores Mendivil, Narancio y Canessa sostuvieron un largo debate sobre la obligatoriedad del seguro contra accidentes, con póliza del Banco de Seguros del Estado, declarando el doctor Mendivil que la ley no establece esa obligación, por tratarse de una ley de ensayo, paso previo para ir más adelante al seguro obligatorio.

A esta altura, el doctor Gallinal hizo notar que se trataba de observaciones fundamentales, sobre las que convendría recabar la opinión de los directores del Banco de Seguros, aplazándose, entre tanto, la consideración del resto del proyecto.

Opónese a esta moción, el doctor Narancio, quien sostuvo que debía continuar la discusión del proyecto en la sesión del día, reconociendo, no obstante, la conveniencia de que la Comisión de Trabajo estudiara la forma de implantar el seguro obligatorio, a cuyo efecto podría ser integrada con los señores Mendivil y Canessa. En esta forma fué aprobada la moción.

Enseguida propuso el doctor Gallinal que se dieran por aprobados los artículos que no habían sido objeto de observaciones, y así se resolvió.

En el artículo 6.o, pidió el doctor Gallinal algunas explicaciones, que satisfizo el señor Canessa, y al tratarse el 10.o, el mismo señor senador preguntó si, por ejemplo, a un albañil que por hallarse ebrio cae de un andamio, sería preciso pagarle el seguro, a lo que respondió el doctor Mendivil que ese caso se comprende entre los de "culpa grave" a que el artículo alude, y por lo tanto no habría que pagar la indemnización. Sin más observaciones, fué aprobado ese artículo.

El 12.o fué observado por el señor Canessa, siendo sancionado con una pequeña corrección.

El 13.o fué corregido, también, en su redacción, a fin de hacerla más clara.

El 29.o, relativo a que las propinas o regalos que suelen recibir los obreros, deberán ser tenidas en cuenta para fijar la prima del seguro, artículo que anteriormente había sido, también, observado, se aprobó sin enmiendas.

El 47.o, último de los artículos observados, se aprobó sin debates.

Sancionado el proyecto, pasa a la Cámara de Diputados.

LABOR DE COMISIONES

Legislación

Se reunió ayer de tarde la Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes.

Aceptó y firmó el informe redactado por el señor José C. Antuña, en el proyecto que amplia la ley de los gobiernos locales en el sentido de que esos organismos podrán comprar, vender y fabricar artículos de primera necesidad a cuyo efecto deberá requerirse la aprobacion de la Asamblea Representativa.

Luego se continuó el estudio del proyecto referente a los entes autonomos, de que es autor el doctor Ramirez quien estaba presente en la reunión.

Así mismo se distribuyeron a estudio de los miembros diversos asuntos.

Hacienda

Tambien se reunió la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes.

En primer término oyó las explicaciones del Director de Impuestos Directos doctor García Santos, sobre el criterio primado en las oficinas administrativas para determinar las patentes a los importadores y exportadores.

Luego se cambiaron ideas alrededor del proyecto del doctor Enrique Buero, que sustituye a la ley sobre la reacuñacion de monedas de plata con las ya existentes, facultando al Directorio del Banco para acuñar o reacuñar, indistintamente. Sobre este asunto se oyeron las opiniones del Directorio de aquella institucion, trasmitidas por intermedio del señor Raul Montero Bustamante. La Comision resolverá hoy su actitud en el asunto.

Así mismo, se trató el proyecto del doctor Buero, limitando a los entes autonomos la facultad de adquirir o construir edificios, cuyo costo exceda de 500 mil pesos, sin venia legislativa. Sobre este particular se manifestaron por los miembros de la Comision opiniones favorables a una limitacion sin que se llegara a fijar cual podría ser. El asunto será tratado nuevamente hoy.

Finalmente se aprobó un informe del doctor Toscano sobre el proyecto que acuerda recursos para la realizacion de una Conferencia Sanitaria en esta capital.

SESIONES DE HOY

La Cámara de Representantes se reunirá hoy a las 3 y 30 p. m., para informar de los asuntos entrados y considerar la siguiente Orden del Día:

Presupuesto para la Administracion General de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

Consideracion de la renuncia del cargo de Representante, presentada por el general don Guillermo Ruprecht.

Adquisicion de la propiedad que ocupa actualmente el Ministerio de Obras Públicas.

—El Senado y la Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General hoy a las 17 horas, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente Orden del Día:

Continuar considerando la cuestion planteada por el señor diputado don Julio M.a Sosa.

Considerar el veto opuesto a la ley que exonera de todo impuesto a los sueldos y pensiones correspondientes a la de 5 de Mayo de 1838.

Considerar el voto opuesto a la ley que modifica la planilla N.o 18 del Presupuesto General de Gastos (Departamento de Industrias), en los cargos del personal gráfico del Diario Oficial.

—La Cámara de Senadores se reune para informarse de los asuntos entrados.

El desalojo de las capillas de los cementerios

La Liga de Damas Católicas nos pide la publicación de lo que sigue:

La Liga de Damas Católicas del Uruguay no puede permanecer indiferente ante el atentado que se ha cometido al proceder al desalojo de las capillas en los Cementerios en la ciudad de Montevideo.

Aún admitiendo que el Consejo Departamental hubiese procedido de buena fé, aunque harto violentamente, al proponerse dotar a les necrópolis de cámaras mortuorias accesibles a los ministros de diversas religiones, no es posible aceptar que, para hacer esa mejora, según su criterio, en el servicio religioso de los cementerios, pueda echar mano de un recinto levantado, expresa y exclusivamente, para ser templo de la religión católica y despojarlo de sus ornamentos sagrados, para dar entrada en él, a ministros de otros cultos, quienes nos consta ni siquiera lo han solicitado.

Si el Concejo Departamental quiere establecer cámaras mortuorias dentro de las necrópolis, que lo haga en buena hora; pero sin violentar legítimos derechos.

Pero no es tan sólo en nombre de los principios católicos que levanta la Liga su voz; sinó también particularmente en defensa de la tradición y la justicia.

Hay derechos que si bien no están catalogados en los libros de leyes, fluyen de la voluntad de los que fueron y se trasmiten de padres a hijos, en sagrada y legítima tradición: derechos siempre respetados en las naciones verdaderamente civilizadas, como también en las familias bien constituídas.

Dos preguntas tan sólo quiere hacer la Liga, como argumento y en defensa de los fueros de nuestra cristiana sociedad:

¿Podría un hombre honrado, fueren cuales fueren sus creencias, asegurar bajo palabra de honor, que la Rotonda del Cementerio Central no es una Capilla Católica levantada, principalmente, con el peculio de ciudadanos católicos, para que se celebren en ella sufragios piadosos por el alma de sus muertos?

¿Habrá quién crea y quién asegure que aquellos nuestros antepasados hubieran tolerado que se profanase esa capilla, que se le quitasen sus atributos y se la convirtiese en una cámara mortuoria, sin cruz, sin sacrificio y sin altar?

La Liga de Damas Católicas del Uruguay, en nombre de esos derechos intangibles e innegables de la voluntad de nuestros mayores, convoca a todas las familias de Montevideo, conservadoras del espíritu de tradición y de justicia, para reunirse en la sala de actos públicos del Club Católico, el lunes 16 del corriente a las 5 y media p. m., para expresar, con su presencia, su adhesión a la protesta enérgica de nuestra sociedad, vulnerada en sus sentimientos íntimos de culto hacia sus muertos.

Harán uso de la palabra en nombre del Consejo Superior, reputados oradores.

Elena Heber de Gallinal, Ema Pereda, Francisca Lacaze de Ponce de León, Elena Fernández de Sienra, María Bouteiliain de Rius, Elina Capurro de Arocena, Margarita Uriarte de Herrera, Sara Juanicó de Casaravilla, Angela Nocetti de Crosta, Faustina Gómez de García Lagos, María Schiaffino de Bauza, María Elena Estrada de Casaravilla, Juana M. Etchevest de Munyo, Teresa García Lagos de Sanguinetti, Beatriz Gusni de Durán, Elena Gavazzo de Gómez, Laura Carrera de Bastos, Elena Arocena de Muñoz, Josefa Salvañach de Braga, Sofía Casaravilla de Garzón, Faustina García Gómez de Secco Illa, Sara Urioste de Terra, Carmen Montaldo de González Capurro, Rosa Ordeig de Barriola, Eulalia Sánchez de Urtubey, Rosa Mackinnon de Morelli, Mercedes Algorta de Algorta, Matilde Rodríguez Larreta de Aguirre, Pepita Reyes Lerena de Paysée, Adela Villegas de Castells, Celia Acevedo de Varela, Berta Ruano de Zubillaga, Juana Pastori de Zanoletti, Leonor Cachón de Correa, Catalina A. de Aguerre, Sofía Sosa Díaz de Cardozo, María Carvajal de Gallinal, Rafaela Rebollo de O'Brien, María V. de Martínez, Laura Caraff de Castells, Margarita S. de Sacarelo, Justa F. P. de Mendoza, Elvira Serratosa de Vidiella, María Elena Casaravilla de Estrada Gowland, Sofía Pringles de Serratosa, Sarah Ayala de Crispo, María Elena Piñeyro Carve de Arteagaveytia, Horfelia Picardo de Algorta, Ofelia M. de Algorta, María Crosta, Laura Gómez Folle, Lucrecia Berro Olascoaga, Sofía Alvarez Vignoli, Norma Orliccini de la Sagra, Emilia Lemos, Lola Carve Urioste, Adela García Lagos.

Nota: Se ruega a los caballeros y señoras que concurran quieran llevar una tarjeta con su nombre para dejar constancia de su asistencia al acto.

Aduaneras

ENCOMIENDAS POSTALES

Es sabido que, de acuerdo con lo establecido en la Convención Postal Internacional (que es un tratado que rige entre numerosos países con el fin de otorgarse recíprocas facilidades para el envío y recepción de muestras y pequeños bultos a remitirse por Correo, funciona en la Dirección G. de Correos una oficina en la cual se entregan a los interesados las mercaderías que son remitidas del extranjero en calidad de encomiendas postales, siempre que el peso de cada envío no exceda de cinco kilos, salvo raras excepciones. A tal efecto, funcionan en dicha oficina varios Verificadores de despacho de la Dirección G. de Aduanas, los cuales tienen a su cargo el cometido de verificar las encomiendas, aforando luego los bultos que han de ser utilizados para la liquidacion y cobro correspondientes.

Todo esto resulta, al parecer, de muy sencilla realización. Y así sería, sin duda, si llenándose los verdaderos fines de la mencionada institución postal, se introdujeran por su intermedio solamente artículos que fueran imprescindibles para posteriores pedidos en mayor escala, a recibirse después por la vía aduanera correspondiente: o de aquellos que, por su especial naturaleza, o por razones de oportunidad, fuera necesario introducir en términos perentorios y al amparo de las facilidades que aquel conducto ofrece. Pero es el caso que desde hace mucho tiempo se viene notando una afluencia enorme de mercaderías a la vía postal, hasta el punto de llegar a dificultar considerablemente la tarea de los funcionarios aduaneros dentro de los términos en que cada interesado exije la entrega de los artículos y la liquidación de los derechos respectivos. Y cada día que pasa, la cantidad de bultos es mayormente considerable, habiéndose llegado el extremo de ser materialmente imposible la normal expedición de los referidos funcionarios.

Antes había en el Correo tres verificadores de Aduana, que trabajaban sólo de mañana. De un tiempo a esta parte, se agregaron dos más, que vienen dedicando todas las horas hábiles del día a la propia tarea de verificación de las encomiendas postales;—y, con todo, se trabaja con un atraso muy considerable, teniendo siempre por delante pilas enormes de mercaderías por despachar, que aguardan su turno diseminadas por patios y oficinas en forma y cantidad realmente desconcertantes.

Hace algun tiempo se iniciaron gestiones para solucionar este grave asunto, llegándose hasta nombrar una comision con el encargo de proyectar la reforma del sistema existente para el despacho de las referidas encomiendas. Pero, pasado el impulso inicial, las cosas quedaron en el mismo estado, agravándose despues hasta llegar a la situacion en que actualmente se encuentran...

Ahora, segun se nos informa, parece que se trata de solucionar definitivamente este grave problema. Esto es, al menos, lo que fluye de una conferencia, que sobre el particular, se realizó días pasados entre los directores de Correos y Aduana, señores Pittaluga y Areco, en la propia oficina de Encomiendas Postales. Según datos de buena fuente, ambos funcionarios han convenido en que no hay más que dos caminos que elegir para arreglar esta cuestión: O se instala en el Correo una oficina de Aduana completa, con el personal necesario de Vistas, Pesadores, Controladores, Liquidadores, etc; o se remiten las encomiendas a la Aduana para que sin perjuicio de la intervención directa que en todo caso corresponda al Correo, los funcionarios que en la Aduana tienen a su cargo cometidos de fiscalización con respecto al despacho de las mercaderías generales, lo ejerzan también, con relación a los bultos que vienen por vía postal. Y entre estos dos temperamentos se han decidido por el último, por ser el mas conveniente y lógico, y no existir ni disposición ni convenio alguno que puedan obstar a su realización. Y no puede ser de otro modo, desde que no es posible admitir que las operaciones relacionadas con el percibo de una parte relativamente pequeña de la renta aduanera, como es la que corresponde a los bultos postales—demanden la ocupación de un personal especial análogo al que tiene a su cargo el despacho general de las mercaderías en la Aduana. En cambio, nada es mas práctico y conveniente, que reunir en una misma repartición verificadora las mercaderías del despacho general y las encomiendas que se introducen por la vía postal. Con el personal de fiscales debidamente integrado y completo, y con un hábil distribución de trabajo, se podrán llenar, en efecto en la Aduana, con toda puntualidad, los cometidos inherentes al despacho de todas las mercaderías que se introducen al país por cualquier concepto. Hemos de insistir sobre el tema, señalando la forma en que, a nuestro juicio, podría ser llevada a cabo la reforma recientemente acordada por el Director de Aduanas y el de Correos y Telégrafos.

CLASIFICACIONES

Tela impermeable—Una tela declarada en otra forma, fué considerada por la Divisin de Vistoría Central como impermeable. La Tarifa de Aduana en su número 3074 dice lo siguiente: tela impermeable, con goma de uno o dos lados, o entre dos telas, de un metro de ancho: ps. 1.00." Como se ve, no puede darse referencia mas amplia y comprensiva que esta a toda clase de tela que contenga goma en cualquier forma. Así, pues, la Comision no podía pronunciarse de otra manera que aplicando tal clasificación al caso a que se refiere este asunto, en el que se trata de una tela de pana y otra de brin de algodón unidas entre sí con una porción bien ostensible de goma.

Tela de algodón de tapicería—Por permiso N.o 54925 se declaró una partida de piezas de cretona. Observada por la Oficina interventora se resolvió que se trataba de una tela de tapicería. He aquí los comentarios del caso: El género de que se trata no tiene de común con la cretona mas que la circunstancia de que ambas sirven para forrar muebles. Pero esto mismo, no puede afirmarse de un modo absoluto, pues que si bien a la cretona se la destina a ese como a otros objetos, la tela de que se trata se usa solo para tapizar. Por lo demás, esta se halla constituida por un tejido más grueso y mejor combinado que la cretona y sus hilos, de distintos colores, permiten la presentacion de los dibujos en las dos fases de la tela. En virtud, de tales razones la Comisión resolvió que debía ser clasificada de "tela de algodón para tapicería" con arreglo al N.o 3233 de la Tarifa.

RENTA DE ADUANA

Recaudado hasta el día 11, $ 296.109.60.

Recaudación del día 12, a saber:

Importación, $ 50.440.19, Exportación, $ 3.69, $ 50.443.88.—Total, $ 446.553.48.

LABOR GUBERNATIVA

Consejo Nacional de Administracion

LA REUNION DE AYER

El Consejo Nacional de Administracion acordó ayer con el Ministro de Hacienda, doctor Vecino, tratando numerosas cuestiones.

ASUNTOS ENTRADOS

En primer lugar se tomó conocimiento de los siguientes asuntos entrados:

La Cámara de Representantes remite con mensaje las leyes que elevan a la categoría de ciudades a las Villas del Carmelo y Rosario; de Villas a los Pueblos de Nueva Palmira, Nueva Helvecia y Juan Lacaze; y de Pueblo con la denominación de Young, al núcleo de casas conocido con el nombre de Estación Young en el departamento de Río Negro.

Deliberaciones

LA CAÑA DE 53 GRADOS

Se aprobó el reglamento de la venta de alcoholes con una aclaración al art. 2.o tendiente a explicar bien que se considerará como alcohol la caña que exceda de 53 grados y sólo se podrá vender a los licoristas, conforme a la ley. En otro lugar de esta crónica, publicamos el texto del decreto aprobado.

UN PEDIDO DE PRORROGA

Se discutió el asunto relativo al pedido de prorroga de los chauffeurs de taxímetros, que ya estaba resuelto en sesión anterior. Se habló del reclamo que interponen los inspectores y se reconoce que el Consejo no puede detenerse en una consideración como la que éstos exponen cuando entiende proceder por razones de orden público o sea de índole superior.

LA POLITICA, EN LAS OFICINAS

Con motivo del sumario en la Receptoría de Cerro Largo por la cuestión que promovió en Cámara el diputado Patiño, el doctor Vázquez hace una interesante exposición reconociendo que hay presunciones de que el sub receptor Delgado ejerció influencias de índole electoral sobre algunos subalternos, pero no hay base legal para una represión.

Concluye proponiendo la adopción del proyecto de decreto presentado por el consejero Cosio hace unos meses, para que se prohiba hablar de política en las oficinas públicas.

Se provocó una discusión sobre el punto, estando en contra el doctor Areco y el doctor Viera, en parte también el doctor Arena. El doctor Soca, con el doctor Arena creen que el voto secreto salva todo.

El señor Cosio apoya con calor al doctor Vázquez, y dice que no basta el voto secreto; que el prohibir hablar de política en las oficinas es el único medio de privar que se ejerza presión, y que hasta los mismos jefes que a veces se mezclan en esas cosas agradecerían una disposición que los libertara de una carga ingrata que la fuerza de las cosas hace recaer sobre ellos. Se lo han manifestado más de una vez.

El asunto se estudiará.

LA MONEDA DIVISIONARIA

El ministro doctor Vecino ex-

Pascual Hnos.
264, San Martín, 264-Buenos Aires

Por cada 100 pesos uruguayos pagamos 228.50 y vendemos a 230.00 papel argentino

1625-Agt. 3, 6, 8, 12, 15, 18,22,25,28,31

Calentadores para Baños
A ALCOHOL y A GAS
ALEMANES
RECIEN RECIBIDOS
$ 65 CADA UNO
$ 65 c/u.
FERRETERIA RADIUM
Casa especial en Artículos para menaje
Calle Juncal, 1438 esq. Parana

1629-miérc.viern.ydgs.og.31.

plica el estado de los trabajos relativos a acuñación de plata, que demorarán todavía en obtener buen resultado, por varias razones.

ESTUDIOS DE SANEAMIENTO

El ministro de Obras Públicas entró al final de la sesión y se discute sobre los estudios de saneamiento sin arribarse a solución definitiva, pero prevaleciendo la idea de no pagar tanto como pretende la Empresa, esto es, 51.000 pesos.

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

Vacante el cargo de Oficial de 2.a clase de la División de Depósitos, por jubilación del señor José I. Gaye, el Consejo resolvió nombrar para ocupar el referido cargo al Oficial de 3.a clase de la misma División, señor Ricardo A. Buzón; para Oficial de 3.a clase de la División Depósitos, al Oficial de 4.a clase de la misma, señor Luis Mininni; para Oficial de 4.a clase de la División de Depósitos al fiscal de Depósitos de 3.a clase, don Jacobo Figueroa; para Fiscal de Depósito de 3.a clase, al auxiliar de la División de Análisis, señor Máximo Romero; para auxiliar de la División Análisis, al Oficial de 5.a clase de la División de Depósitos, señor Leopoldo C. Mendoza, y en sustitución de este al ciudadano Hervecio Signorini.

Se resolvió aceptar la renuncia presentada por el señor Orlando Firpo, del cargo de Oficial de Sección de la Contaduría Gral. de la Nación.

AGUAS CORRIENTES

Fueron aprobadas las modificaciones introducidas en los estatutos de la Sociedad Anónima Compañía de Aguas Corrientes de Montevideo.

LEY PROMULGADA

Se puso el cúmplase a la ley que acuerda licencia para residir en el extranjero a la señora Liberata Zaballa de Brito.

MATERIALES PARA FERROCARRILES

Se resolvió tener por fijadas para los meses de Agosto, Setiembre y Octubre del corriente año, las proporciones que indica la Dirección de Contabilidad y C. de Ferrocarriles para el pago de derechos de aduana, etc., por concepto de introducción de materiales destinados a las empresas de Ferrocarriles Central y Noroeste del Uruguay.

JUBILACIONES Y PENSIONES

Fueron declarados jubilados los siguientes funcionarios: doctor Serapio del Castillo, vocal del Directorio del Banco de la República, con una asignación anual de $ 4.000; señor Agustín Praside, sargento 2.o de la policía de la capital, con $ 92.70; señor José Guerra, profesor de la Facultad de Medicina, con $ 468; señor Alberto Gómez Ruano, director del Museo y Biblioteca Pedagógico, con $ 2.400; señor Benito Lema, cartero de la Administración Gral. de Correos, Telégrafos y Teléfonos, con pesos 554.58; señor Ramón Benavente, G. C. de la policía de Minas, con $ 232.64; y señor Juan José Cabeza, pagador de cuadrillas del Concejo de A. Departamental de Florida, con $ 466.90.

Fueron declarados pensionistas civiles la señora Catalina González de Rodriguez, con una asignación anual de $ 345; la señora Nulia Narvaez de Ríos Giménez, con $ 197.48, y la señora Filomena Folchi de Thode con $ 190.

PARA EL INSTITUTO DE CIEGOS

Se mandó expedir una letra por la suma de $ 4.800, con vencimiento el 31 de Diciembre de 1920, cuyo importe corresponde a 6 mensualidades a devengar a favor del Instituto Nacional de Ciegos "General Artigas".

UN NOMBRAMIENTO

Se designó para desempeñar las tareas de Jefe de la Sección Transferencias al Fiscal de Depósito de 1.a clase, don César Larrobla.

PAGO DE IMPRESIONES

Autorízase a la Oficina de Crédito Público para invertir la suma de $ 2.819.50, en el pago de impresiones a la Imprenta Nacional.

REPRESION DEL ALCOHOLISMO

Se dictó el siguiente decreto:

Vistos de acuerdo con las medidas aconsejadas por la Dirección General de Impuestos Internos a vía de ampliación y modificación del decreto de 12 de Julio último que reglamenta la ley de 17 de Mayo sobre represión del alcoholismo, el Consejo Nacional de Administración, decreta: Artículo 1.o Las cañas y los alcoholes vínicos hasta 53.o centesimales serán considerados bebidas alcohólicas, debiendo sin embargo circular con la guía prevista para la circulación de los alcoholes y quedando sometidos al régimen de contabilidad que determine la Dirección Gral. de Impuestos Internos. Art. 2.o Las existencias en poder de los actuales mayoristas y comerciantes de alcoholes deberán ser declaradas dentro del término de diez días en la Dirección Gral. de Impuestos Internos y sólo podrán ser vendidas dentro de un plazo no mayor de tres meses a los fabricantes de licores y demás personas autorizadas por el art. 40 de la ley y con arreglo a las disposiciones de este decreto, previo permiso que otorgará gratuitamente la nombrada oficina. Art. 3.o Modifíquese el artículo 25 del decreto de 12 de Julio ppdo. estableciéndose que las existencias de ajenjo actualmente en envases mayores podrán también envasarse en damajuanas hasta de diez litros. El trasporte a botellas y damajuanas deberá efectuarse por las fábricas de licores antes del 30 de Setiembre próximo. La Dirección G. de Impuestos Internos fiscalizará estas operaciones y adoptará las medidas de contralor necesarias.

ANUARIO ESTADISTICO

Autorízase a la Dirección Gral. de Estadística para llamar a licitación pública para la impresión del Anuario Estadístico del Uruguay correspondiente al año 1919.

Noticias generales

Asociación Nacional de Automovilismo

De acuerdo con lo resuelto en la reunión previa del 6 del corriente se efectuará en el Hotel Alhambra hoy a las 9 y 30 una asamblea para tratar la siguiente Orden del Día: Aprobación de los Estatutos. Constitución de la Sociedad. Designación de autoridades.

Festival en Peñarol

El sábado 14 del corriente se realizará una función artística en el salón teatro del Centro Artesano de Peñarol, con el concurso de los alumnos de la clase dramática de este centro bajo la dirección del señor Carlos Lindeblad; en honor y beneficio de la característica del cuadro dramático de dicho centro, señora Angela Aunzo que cuenta con mucha simpatía entre la Sociedad Peñarolense.

Dado el ínfimo precio que se han fijado las localidades y las ya vendidas es de esperar un grandioso éxito del cual se hace merecedora la simpática característica.

Rotary Club

A las 8 de la noche se efectuará hoy la comida quincenal del Rotary Club. Habrá exhumación de hechos antiguos, de acuerdo con una promesa hecha en la anterior reunión por uno de los más decididos rotarianos.

El monumento al gaucho

La Comisión del Monumento al Gaucho a erigirse en la calle 8 de Octubre y el boulevard Artigas, ha resuelto dar a la publicidad para el día 25 del corriente, las bases que servirán para el llamado a propuestas para la realización de aquella patriótica obra.

Curso de literatura italiana

En la conferencia del curso de literatura italiana, organizado por la sociedad "Dante Alighieri", que tendrá lugar en nuestro Ateneo hoy a las 9 p. m., el conferenciante desarrollará el tema: "Los poetas italianos del 1848". Entrada libre.

Las obras de Gómez

Hoy a las nueve de la noche se reunirá nuevamente en el ministerio de Instrucción Pública la Comisión designada por el Gobierno con el objeto de compilar las obras de Juan Carlos Gómez. Posiblemente en esta reunión quedaría resuelta en definitiva la forma en que se publicarán los escritos del gran publicista, cuyo primer centenario acaba de conmemorarse.

Caja de Jubilaciones y Pensiones de E. y O. de Servicios Públicos.

Se reunió ayer el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros de Servicios Públicos, bajo la presidencia del ingeniero don José Serrato y con asistencia de los señores Varela, Carnelli, Santos, Miller, Pin, Del Bene, Schunk e Irizarri.

Fué aprobada sin observaciones el acta de la sesión anterior, considerándose después los siguientes asuntos:

Se aprobó el estado y situación bancaria presentado por la Contaduría, así como numerosos informes presentados por la misma relativos al movimiento de sus oficinas y a interpretaciones de distintas leyes que tienen relación con la economía de la Caja, más se resolvió aprobar diversos proyectos de la Comisión de Reglamentación. Transcribimos algunas de estas resoluciones por considerar que son de interés para los empleados y obreros que se acogen a esa ley.

Entendiendo que existe verdadera urgencia en determinar cuáles son las jubilaciones y pensiones que se pagarán al año de la promulgación de la ley, se resolvió lo siguiente:

1.o Las jubilaciones a que se refiere el artículo 50 de la ley de 6 de Octubre de 1929, se pagarán a los que hubieran sido jubilados o despedidos de las Empresas, por haber llegado al límite máximo de edad.

2.o Las pensiones se pagarán en defecto de las jubilaciones, por haber fallecido los que a éstas tuviesen derecho.

Completando la reglamentación del artículo 16, que se refiere a la forma en que se reconocerán los servicios prestados en reparticiones comprendidas por la Ley de Jubilaciones y Pensiones Civiles, el Directorio sancionó el siguiente inciso aditivo a aquella reglamentación:

"En el caso de acumularse servicios civiles de acuerdo con lo establecido en el artículo 16, aquéllos se contarán siempre a razón de año por año."

Determinando que se entiende por límite máximo de edad en que pueden cesar por destitución los empleados u obreros, el Directorio resolvió a modo de reglamentación del artículo 50, lo siguiente:

"1.o El límite máximo de edad a que se refiere el artículo 50 es el que establecen los respectivos reglamentos de las Empresas.

2.o Cuando se trate de Empresas que no tengan reglamentos o que éstos no hayan previsto el caso del cese por límite máximo de edad, se entenderá por tal el de sesenta años."

Antes de terminar la sesión, el Directorio consideró infinidad de asuntos en trámite de que dió cuenta la Secretaría de la Caja.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

Ha dado comienzo a sus gestiones el comité de la 6.a sección, recientemente constituído bajo la presidencia de la señora Angela R. de Lauza. Con el fin de contribuir a que las sumas a obtenerse durante la próxima colecta, sean lo más elevadas posible, este comité ha resuelto efectuar en los primeros días del mes entrante, una gran función de caridad, la que tendrá por marco el espacioso salón del biógrafo Petit Rex. Habiéndose preparado un atrayente programa y teniendo en cuenta la finalidad que persigue el comité organizador, no dudamos que un amplio éxito coronará esta simpática iniciativa.

Analogías entre la vida animal y vegetal

EXPERIMENTOS DE UN SABIO INDIO

Sir Jagadin Nose, sabio eminente de la India inglesa, donde ha fundado importantes instituciones científicas, ha dado ante la Real Sociedad de Medicina de Londres una conferencia, acompañada de numerosos e interesantes experimentos, con el fin de probar que las relaciones y analogías entre la vida de las plantas y la vida de los animales, son mucho más íntimas que lo que hasta aquí se ha creído, y que la solución de algunos de los intrincados problemas de la vida animal quizás pueda hallarse en el estudio de las consideraciones correspondientes de la vida vegetal. Sir Jagadin Nose ha construído un aparato especial que denomina "crescógrafo", y por medio del que se puede hacer patente y registrar la reacción con que un vegetal contesta a todo estímulo exterior. Por ejemplo una planta sometida a la acción del alcohol, muestra en el "crescógrafo" una depresión seguida de una excitación bastante violenta. En general, según el sabio indio, puede apreciarse que toda planta muestra bajo la acción de diferentes drogas reacciones idénticas a las que manifiesta el sistema nervioso de los animales. Otra fase muy importante de los experimentos de Sir Jagadis Nose ha sido la posibilidad de llegar a dominar el fenómeno de la sensación. Colocado un nervio bajo la acción de determinadas influencias, ha mostrado, en efecto, la posibilidad de obtener el mensaje del dolor llevado por los nervios al cerebro humano.

BANCO AGRICOLA - GANADERO
Casa matriz: 25 de Mayo 385
Barraca para depósito de los frutos consignados al Banco: Calle Galicia 859, Montevideo
SUCURSALES EN: Salto, Artigas, Cerro Chato, Colonia.
Agente en todos los departamentos.

Capital autorizado . . . . $ 500.000.00
Capital suscripto . . . . " 434.200.00
Capital realizado . . . . " 193.760.00

OPERACIONES — Realiza toda clase de operaciones bancarias, y especialmente se encarga de proveer a sus accionistas de toda clase de artículos rurales, tanto para la Ganadería como para la Agricultura, y acepta consignaciones de hacienda y de toda clase de productos del país.
MANUEL KLOT, Gerente.

1693-Ag.12y13.

Universitarias

LAS CONFERENCIAS DE VAZ FERREIRA

El doctor Carlos Vaz Ferreira, reanudará hoy, a las 6 de tarde, en el salón de actos públicos de la Universidad, el curso de conferencias interrumpidas con motivo de las vacaciones de Julio.

El tema que desarrollará en esta conferencia, es el siguiente: "Resumen sobre el problema social".

CONFERENCIA DEL PROFESOR DOCTOR LUIS AGOTE

El sábado 14 del corriente, a las 1 de la mañana, el profesor titular de Clínica Médica de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, doctor Luis Agote, realizará en la "Casa de la Maternidad", Hospital Pereyra-Rossell, la conferencia del programa de intercambio científico, — correspondiente al mes de Agosto.

Hará la presentación del conferenciante, el profesor titular de Clínica Médica, doctor Pablo Seremini, estando constituída la Comisión de Honor delegada por el Consejo Directivo de la Facultad, que ha de recibir y acompañar al profesor argentino doctor Agote, por los doctores Andrés F. Puyol y Pablo Seremini.

El Decano de la Facultad de Medicina, invita a los miembros del Consejo, profesores, estudiantes, médicos y personal técnico de la Facultad, a concurrir a la expresada conferencia, que en la Casa de la Maternidad, dará el profesor de Clínica Médica, doctor Luis Agote, el sábado 14 del corriente, a las 11 de la mañana.

Intendencia General del Ejército y la Armada

AVISO AL COMERCIO

Esta Intendencia necesita adquirir los efectos que a continuación se expresan para cuyo efecto se recibirán propuestas hasta el día 16 del corriente a las 15 horas. las 15 horas.

10 escritorios, 10 bibliotecas, 7 máquinas de escribir "Underwood", 24 sillas, 6 sillones, 10 mesitas para máquinas de escribir, 100 parches para cajas de guerra, 200 templaderas para las mismas.

Así mismo la Intendencia tiene a la venta y recibirá propuestas hasta el 16 a las 15 horas por los siguientes artículos:

54 cueros vacunos secos, 10 cueros lanares.

Por informes o datos referentes a estos asuntos, dirijirse a la Oficina de Licitaciones de la Institución.

Montevideo, Agosto 13 de 1920.

1706-pte.

Sombreros

SON LOS MEJORES
Y LOS MAS ELEGANTES

1552-mls.vs.ydg.pmt.

ASOCIACION FRATERNIDAD
FRANQUICIAS

Se hace saber al público que se ha fijado este año, al igual de los anteriores, un período de franquicias para el ingreso a la Asociación, comprendido entre el 15 de Julio y el 15 de Setiembre.

Los que ingresen en ese término tendrán derecho a los beneficios que acuerda la institución, desde el pago de la primera cuota, exclusión hecha del servicio de parteras que sólo puede obtenerse después de un año de antigüedad social.

Se previene asimismo que la Asociación Fraternidad no tiene corredores y que el ingreso debe solicitarse a los cobradores o en las oficinas centrales y sucursales de la Asociación, para evitarse el engaño propiciado por algunas empresas médicas particulares, que ostentan denominaciones semejantes a la de nuestra institución.—Montevideo, Julio de 1920. — Serafín González Vega, secretario.

1605-st.1-dgos.mls y vrs.

TEATROS

Espectáculos de hoy

URQUIZA — Compañía Española de Comedias Vilches-López Heredia.
De tarde: Concierto Risler, a beneficio de la "Union Jeanne d'Arc". De noche: Compañía de comedia Vilches-López de Heredia, "María Victoria", de Linares Rivas.

18 DE JULIO.—Compañía Española de Operas, Operetas, Zarzuelas y Revistas María Fernández.
Sección Vermouth, a las 18: "El Santo de la Isidra" y números de La Argentinita. A las 21: "Agua, azucarillos y aguardiente"; "La revoltosa" y "La tirana".

CATALUNYA.—Gran Compañía Italiana de Operetas De Torre, Spinelli, Pompei.
A las 21 y 15: "I Saltimbanchi", la famosa opereta del maestro Ganne.

ROYAL—
Variedades.

CONCIERTO RISLER—

Entre los espectáculos de hoy, se destaca el concierto que a beneficio de la "Union Jeanne d'Arc", dará el gran violinista Risler, para el cual regirá este programa:

I.—Sonata, op. 53 (lamada "La Aurora", (en do mayor), Betthoven. Allegro con brío. Introduzzione molto adagio. Rondó, allegretto moderato.

II.—Les barricades mysterieuses, Le rosignol en amour, Couperin; Tambourin, Rameau; Le Coucou, Daquin; Bourree, para la mano izquierda solamente; Rapsodia d'Auvergne, Saint-Saens.

III.—Danza española, Granados; La soirée dans Granade, Debussy; Rapsodia española, F. Listz.

EN SOLIS—

Anoche, con "Griselidis", se despidió la compañía francesa del teatro Odeón de París. Mañana hablaremos de la pieza de Armand Silvestre.

LA COMPAÑIA BONETTI—

En vista de que es grande la demanda de localidades para la primera función de la lírica del Solís, la empresa Bonetti ha dispuesto que, desde mañana, se comience su venta. Esta abierta, pues, la boletería para tal objeto.

El debut se hará con "La Traviata", de la cual es admirable intérprete la soprano Claudia Muzio. Es éste uno de los espectáculos que más han gustado en Buenos Aires, no tan sólo por los prestigios que todavía, después de setenta años, y de haber sido oída miles de veces, conserva la ópera de Verdi, sino porque su interpretación ha sido notabilísima. La Muzio encarna la Violeta Valery en forma personal, y le imprime tal expresión y viste el personaje con medios vocales tan exquisitos y tal arte, que vence todas las comparaciones.

El tenor Ciniselli es un joven artista de una bellísima voz, del más simpático timbre, grata, pastosa, que en Alfredo de "Traviata" —y no digamos de Faust de "Mefistófeles". — obtendrá el mejor éxito.

El barítono Carlo Galeffi es un gran Germont, que dá al personaje una autoridad desacostumbrada. Tal el terceto de artistas principales, completando el reparto un núcleo de interesantes figuras, entre ellas la bella soprano argentina Zoraida Corucci, a quienes dirigirá el maestro Tullio Serafin.

Claudia Muzio estará ya entre nosotros desde el sábado, pues embarca mañana en Buenos Aires.

Se habla en diarios de la vecina capital de que ha sido o sería denegado a Bonetti algún material escénico que había solicitado a la Comisión del Teatro Colón, y según informes directos podemos asegurar que, si así fuera, ello en nada entorpecería el desarrollo de nuestra temporada lírica.

En realidad, se nos dice, Bonetti ha solicitado decorados de una o dos óperas que montaría también en su jira, pues el resto del material de las obras que incluirá en su repertorio para el Solís, es de su pertenencia.

Por otra parte, Bonetti hizo,—nos consta,—una proposición ventajosa a la Municipalidad de Buenos Aires, pues le ofrecía a cambio de la cesión de ningún material — que no sería gratuita, ciertamente, — refeccionarlo por su cuenta y devolverlo en mejores condiciones comprometiéndose, además a pagarlo íntegro en caso de perjuicio o pérdida, sin contar que ofrecía regalar a la Comuna bonaerense,—así como lo hizo con los decorados de "Los Héroes" y "Petronio",—los de las óperas argentinas, también, "Saika" y "Ariana y Dionisios". Invocaba, finalmente, Bonetti, un motivo,—muy digno de tener en cuenta—de cortesía internacional, ya que se trata de la compañía oficial del Teatro Colón de Buenos Aires, en jira al Uruguay y el Brasil, para actuar, especialmente, en las fiestas patrias del nuestro y del vecino país, en el cual también tenía a su cargo parte del programa de festejos al Rey de los belgas, Alberto 1.o.

De ser exacta la noticia de los colegas porteños la Municipalidad de Buenos Aires habría cometido un sensible error.

Bonetti ha querido clausurar la temporada lírica del Colón con un broche de oro, dando a conocer una obra maestra de la música y la literatura italiana, que tal coma es "Fedra", tragedia de Gabriel D'Annunzio, música de Ildebrando Pizzetti, estrenada anoche en Buenos Aires.

Se trata de un verdadero acontecimiento artístico, porque "Fedra", es sin discusión, por su valor artístico, por su originalidad, por su fuerza, la más bella obra que Italia ha producido en los últimos treinta años. Como un eco de tan interesante velada, he aquí el despacho que recibimos:

BUENOS AIRES, Agosto 11 —La primera representación de "Fedra", constituyó un gran triunfo para la Compañía del Colón. Elena Rakowska fué una admirable Fedra, y actuaron magistralmente el bajo Poalo Ludikar, (el Auriga Eurito) el barítono C gada, (Rey Teseo) el tenor Francisco Merli, (Hipólito) la soprano Anna Noster Sassone, (la esclava Tebana) la media soprano Fanny Anitúa, (Etra, madre de Teseo) la contralto María Claessens, (la nodriza Gorgo)) dirigidos por el maestro Tullio Serafin, que ha obtenido un éxito extraordinario.

La obra fué notablemente presentada y se celebró la espléndida escenografía que reproduce aspectos de la vida en la Grecia heróica.

Los artistas fueron ovacionados en todos los finales de acto.

Para completar la información digamos que "Fedra" tiene por esencia, la impresionante tragedia originada por la invencible pasión de la Reina hija de los Titanes por su hijastro Hipólito; Fedra, que experimenta ese violento amor como castigo divino, mata por celos a una esclava tebana, don del Rey Adastro a Hipólito el joven domador de potros salvajes, que es causa directa de la muerte del mismo Hipólito, y desafío de su esposo Teseo, para extinguirse finalmente, diciendo que toda crueldad sería inútil con ella y confesando su amor.

La intensa producción d'annunziana, obra de gran artista, es comentada por una música originalísima, suerte de declamación musical, en su mayor parte, y en otras, tejidos de ritmos superpuestos con los cuales Pizzetti obtiene admirables efectos, ya sea llegando a lo sublime o a expresar la mayor fuerza trágica. Como puntos culminantes de la partitura, merecen citarse el dúo de amor del segundo acto entre Fedra y Teseo, lleno de violencia, y el coro interno que llora la muerte de Hipólito, antes de levantarse el telón del último acto.

Tan bella obra sería digna de ser conocida por ese público, y en ello debiera pensar la Dirección del Teatro Solís.—Corresponsal.

HUGUENET-SARGINE—

En el "Darro" sigue para Río Janeiro, la compañía Huguenet-Vera Sergine, que a los éxitos que ha obtenido en Chile, suma los más recientes de Rosario. En Río de Janeiro dará nada más que veinte funciones y así se espera que se encuentre de regreso en Buenos Aires para debutar el 11 del próximo mes con "La robe rouge".

BANCO ITALO BELGA
CALLE ZABALA, 1412
Admite depósitos en CAJA DE AHORROS
Abonando los siguientes intereses:
6 o|o anual hasta . . . $ 1.000.00
5 o|o anual desde 1.001 hasta $ 10.000.00

1 519-ag.22.

POLICIA

LESIONADO POR UN TRANVIA

El señor Juan Vila, uruguayo, de 72 años de edad, fué derribado por el tranvía de La Comercial, recorrido 51, que guiaba Luis Mainero, frente al número 669 de la calle 25 de Agosto.

Vila sufrió contusiones que le fueron curadas por la Asistencia Pública.

Fué conducido a su domicilio, 25 de Agosto 526.

Intervino la 1.a.

RASPAS

La Policía de Investigaciones remitió a la Cárcel a José López (a) Caita, quien resultó el autor del robo con fractura de que fué víctima Leonardo Maeri, domiciliado en la calle San José 1229.

A dicho señor le sustrajo el preso, varios muebles y útiles que tenía depositados en la calle Cuareim 1209, y que se avalúan en 300 pesos.

Intervino en la detención del delincuente la sección Delitos contra la Propiedad que comanda el comisario don Julio Ellauri.

La misma sección envió a la Cárcel a Raúl Acosta, quien en complicidad con Miguel Alvandes—ya detenido—sustrajo mercaderías a Daniel Latiere establecido en la calle Sierra 1751.

ACCIDENTE

Mientras Miguel Catabria, uruguayo, de 22 años, ensillaba un caballo en su domicilio, calle Villardebó 1817, tuvo la desgracia de ser apretado con el estribo sufriendo la fractura del talón izquierdo.

Pasó en asistencia al Hospital Maciel.

POLICIANO EN TIERRA

El cabo de la 4.a sección, Isabelino Guarde, que acudía a una llamada, tuvo la desgracia de rodara el cabalo que montaba, en la esquina de Cuareim y Canelones; resultando el ginete lesionado en ambas piernas.

Fué curado por la A. P., pasando a la comisaría.

UN DESPECHADO ENFURECIDO

Luis Romanelli, había sido "dado de baja" como amante de Enriqueta Silva, residente en el barrio San Bartolo (sin flauta).

El hombre, que no se resigna a perder las caricias de la dama, insiste en renovar las relaciones, pero ella se mantiene al firme negándose a continuarlas.

Romanelli, recurre entonces a lo que recurren los amantes desauciados: a la amenaza de muerte.

—Si no volvés conmigo,—le dijo a Enriqueta—te levanto la tapa de los sesos y después me pego yo un tiro, para dir juntos al infierno.

Ella firme, continuó en sus trece.

Ayer el desesperado sujeto saltó el cerco de la casa ocupada por su ex-concubina y pretendió castigarla.

La mujer, siempre firme, lo echó y acto continuo denunció el asalto y amenazas a la seccional número 21.

En consecuencia, el terco Romanelli fué detenido y conducido a la comisaría.

Al efectuársele el registro de práctica se le halló un revólver.

Horas más tarde ingresaba en la Cárcel.

Opinamos que con un buen baño se le calmarán los ardores... z

PERRERIAS

En la calle Payán y Durante, un perro perteneciente a Bartolo Nievas, mordió en la pierna derecha al menor de 6 años Francisco Soler.

—Un can propiedad del almacenero José Veigas, establecido en la Avenida San Martín 1501, dió un tarascón en el muslo derecho al niño de 8 años Pablo Barrios.

—En la calle 2 de Mayo, un perro de Ramona Costa de Paso, mordió en la pierna derecha al señor Juan Sistera.

—En Uruguayana y San Carlos, un perro vago hincó sus colmillos en la pierna izquierda al menor de 4 años José Ríos, domiciliado en la calle San Ramón 61.

Intervino la Asistencia Pública y procedió la policía en todos estos casos.

POR AMORES CONTRARIADOS

Una dama que lleva el rarísimo nombre de Belarmina Barrios y que dice contar 38 años de edad, se sintió tan dolorida por la inconsecuencia y desaires de un galán, que resolvió suprimirse del mundo de los vivos, para años más tarde ingresar en el almanaque como "Santa Belarmina, mártir del amor".

Para llevar a cabo su fúnebre designio, ingirió un par de pastillas de bicloruro de mercurio, disueltas en agua, en su domicilio, Caiguá s|n.

A poco de tomar ese tóxico comenzó a sentir dolores en las "cañerías" digestivas, por cuya causa dió voces solicitando los auxilios médicos.

A los gritos acudieron algunos vecinos que epidieron la Asistencia Pública, la que medicinó a la paciente, informando que su estado no reviste gravedad.

El autor de este desbarajuste, que se aproximó al barullo, dijo:

—Así semos nosotros... así semos.

Intervino la 18.

ESTUDIO JURIDICO de Buenos Aires

antiguo y acreditado, desea entrar en relación, con Estudio similar de Montevideo, para la tramitación en común, de asuntos civiles de clientela argentina, ante los Tribunales Uruguayos.

Dirigirse por mayores detalles, al señor Edmond Flax, 621 calle Cangallo, Buenos Aires.

1599-Ag.15.

HERIDA CASUAL

El señor Juan Correa, se levantó de la mesa, en su domicilio, calle [illegible] (Barrio Bella Vista), y al efectuar un movimiento brusco le cayó del bolsillo un revólver, que al golpear el gatillo contra el suelo, originó la explosión de una de las cápsulas.

El proyectil hirió a Correa en la pierna izquierda.

Intervino la Asistencia Pública y la seccional número 15.

MAS SOBRE EL HALLAZGO DE HUESOS

Como es de suponer el hallazgo de huesos humanos en una chimenea del Cabildo, noticia que consignamos en nuestro número de ayer, ha sido el tema de comentario en todos los círculos.

Las opiniones divididas, estaban algunas de ellas contestes con las que consignamos ayer, habiendo ya otras que también pueden ser aceptadas por tener fundados visos de verdad.

Hay quienes opinan que esos restos óseos pertenecen a más de una persona y que no son de un cuerpo completo sino de trozos humanos, que han sido arrojados para que desaparecieran los rastros de algún crimen horrendo.

Se supone que el cuerpo o cuerpos—han sido descuartizados y luego sus fragmentos han sido echados, en parte, a la chimenea donde fueron encontrados.

Respecto a la teoría de que se trata de algún detenido o detenida que ha intentado fugar, parece que no tiene consistencia, pues se ha comprobado que el diámetro de la chimenta no es capaz de contener un cuerpo humano por endeble que sea.

Los médicos forenses, doctores May y Moreau, que reconocieron los huesos hallados informan que datan de 40 o 50 años.

Ese informe fué agregado al sumario que levanta el señor Juez de Instrucción doctor J. Minelli.

Centros y sociedades

CENTRO R. PONTEVEDRES

Como hemos venido anunciando, el próximo sábado se efectuará en los salones del Centro Asturiano, calle Río Branco 1263, la gran velada y tertulia con que las comisiones Directiva y de Fiestas de este conocido y prestigioso centro recreativo ofrecen a sus asociados y familias. Ocioso es decir que un nuevo y grande éxito coronará los esfuerzos de los organizadores. El programa a desarrollarse en dicha velada, está integrado por la pieza en dos actos del señor Francisco Collazo "Los locos del 4.o piso" y el sainete en un acto y tres cuadros del señor Carlos R. Paoli "Papá Batista", que estarán a cargo del cuadro dramático del centro. A continuación, gran baile familiar.

Registro Civil

MATRIMONIOS — Juan C. Mussio Fournier, oriental, 30 años, médico, con Sofía Hardoy, oriental, 26 años; Eduardo O'Neill Arocena, oriental, 26 años, arquitecto, con María Berta Ponce de León, oriental, 41 años; Ignacio Garate, argentino, 29 años, hacendado, con Dolores Garate, oriental, 28 años; Antonio Pagano, oriental, 29 años, comerciante, con María E. Pía, 21 años, oriental; Jacinto Insuela, años, oriental, comerciante, con Dora Ramona Leyes, oriental, 22 años; Alfredo Concepción, argentino, 23 años, comerciante, con Hilaria Luges, oriental, 22 años; Baldomero Hidalgo, español, 28 años, comerciante, con Ramona Fernández, español, 23 años; Ceferino Arbelo, oriental, 22 años, agricultor, con Dolores Lemos, oriental, 21 años; Richioli Franco, oriental, 31 años, peluquero, con Rosalía Sanda, oriental, 24 años; Santos Fernández, español, 25 años, empleado, con Francisca Aguilera, española, 18 años.

Hemos recibido un surtido completo de
PIANOS Alemanes
Carlos Ott & Cía.
25 de Mayo, 509

Casa Importadora de Pianos
DE JULIO MOUSQUES
1377, Ituzaingo, 1391
El Autopiano de New York
(MARCA REGISTRADA)
Los más perfectos pianos automátcos de 88 NOTAS, pueden usarse a teclado como el mejor pano común
Selecto repertorio de rollos en todos los estilos
VENTA EN MENSUALIDADES

1648-agt.5,8,11,13,15,18,21,24,27,31.

Vida Social

DE "MOMENTOS LIRICOS"—

¡Qué hermosa noche! Volemos, alma...—Junto a los astros palpitan besos—La brisa exhala los ecos.

Las flores cierran entre las sombras—su perfumado cáliz de incienso—Es la hora anciada de los amores;—Alma, volemos...

Hora en que acaban las desventuras—y abren sus alas aves de ensueño—y en el espacio vibran las almas—de los que han muerto.

Dicen que cuando suenan las doce—blancas visiones bajan del cielo;—con esas almas y esas visiones—Alma, volemos...

Sobre las nubes, junto a los astros—de la quimera se encuentra el reino—allí sus negras puertas a todos—abre el Misterio...

Duermen las flores, las brisas duermen—¡qué hermosa noche! ¡todo es silencio!—¡Hora de santas melancolías!—Alma, volemos...

Serás perfume de mis ideas—de mis canciones serás arpegio—y de mi vida triste y cansada—serás el fuego.

Es la hora santa de las visiones—ya dan las doce—¡qué hondo silencio!—Todo tranquilo duerme entre sombras—Alma, volemos.

Alfredo C. Franchi.

EN LA DIPLOMACIA—

Ha llegado a Buenos Aires, en el tren internacional, el señor José Florencio Valdez Cuevas, distinguido hombre público del país andino, nombrado por el gobierno con una misión especial ante el gobierno de España, y con muchas vinculaciones en Montevideo.

El señor Valdés Cuevas va entre otras cosas, con encargo principal, para invitar al Rey don Alfonso XIII a venir a Chile a asistir al cuarto centenario del descubrimiento del estrecho de Magallanes, que se festejará allí con grandes actos conmemorativos. Pertenece el ilustre huésped que se encuentra en esta capital, a un grupo de hombres políticos que han sido al mismo tiempo agricultores, grandes propulsores de las industrias rurales. El señor Valdez Cuevas se ha sentado en el Parlamento y ocupado carteras ministeriales. Pertenece a viejos y distinguidos hogares chilenos con grandes vinculaciones en la mejor sociedad. Está el señor Valdez Cuevas acompañado de su esposa, señora Juana Ossa de Valdés e hijos, señora Elisa y Herminia Ossa Valdés y señor Pablo Valdés Ossa.

La familia Valdés Ossa permanecerá en Europa durante un año, después de cumplida por el señor Valdés Cuevas su misión en España.

El señor Valdés Cuevas pasará por nuestro puerto a bordo del "Gelria".

DEMOSTRACIONES—

Siendo el 15 del entrante mes de Setiembre, el día onomástico del señor Alfredo Labadie, entre un grupo de amigos de este señor, ha surgido la idea de hacerle una demostración de simpatía.

Con el propósito de cambiar ideas a este respecto, se reunirán hoy, viernes, en el club colorado "Defensa", de la 3.a sección, a las 18 horas.

NOVIAZGOS—

—El señor Enrique Wuillot Davies, visitó oficialmente a la señorita Beba Mayer Bossi, distinguida niña de esta sociedad, en la que ha tenido actuación muy brillante. El señor Wuillot es un correcto caballero que cuenta con muchos aprecios en todos nuestros círculos. Ambos, han recibido ya muchas felicitaciones.

FIESTAS Y REUNIONES—

La reunión que el sábado se realizará en lo de Rodríguez Castro, va a resultar una nota social muy bella. Todas las niñas y caballeros que participaron de la fiesta que ofrecieron aquellos señores, el sábado pasado, acudirán a agradecer atenciones.

—La señorita Manuela González Carvallo a quién rodean en este círculo muchas simpatías, recibió los saludos de todas sus amigas, con motivo de su día. Ello dió motivo a una reunión en extremo interesante.

ENLACE BEHERENS-REGULES

Por la distinción personal de los contrayentes, por las vastas simpatías que los rodean, y por la posición destacada de las familias de ambos, la consagración de la boda de la señorita Olga Beherens Hoffman, con el doctor Gilberto Regules, celebrada anteanoche, fué un acontecimiento social. Tuvo por marco, la solariega residencia que en la calle Alzaibar ocupan los padres de la novia, espléndida mansión alhajada con marcado buen gusto. Primeramente fué autorizado el contrato civil en el que actuaron como testigos las personas que ya mencionamos, y luego, en el salón principal, fué bendecida la unión religiosa. La novia, descendió del piso alto de la casa, del brazo del señor Ernesto Beherens, su padre, a los acordes de la Marcha Nupcial. El novio ofrecía el suyo a su señora madre, doña Sara Fernandez de Regules, siguiendo después en cortejo todos los hermanos y parientes más cercanos a los novios. A su paso, la novia, cuya esplendente belleza le ha dado renombre en esta sociedad, arrancó murmullos de admiración. Estaba realmente hermosa, con las galas nupciales: traje de sencillo pero elegante corte, con profusión de encajes antiguos y velo en la cabeza. Después de impartida la bendición los nuevos esposos recibieron los plácemes de toda la concurrencia, que se diseminó por la casa a admirar los obsequios que recibieron los novios, numerosos y valiosos, sobre todo en joyas, y las obras de arte, con que decoran sus salones los señores de Beherens. A las 11, la fiesta estaba en todo su apogeo. Cantidad de parejas bailaban a los acordes de la música de Carlitos Warren, que como siempre, hizo las delicias de la gente joven. A media noche, fué abierto el buffet, instalado en el suntuoso comedor, donde la mesa reclamó la admiración unánime. Estaba vestida con rica mantelería de encaje y vajilla de fino cristal. El baile de anoche, fué, bajo todo punto de vista, espléndido. Estaba prestigiado con la presencia de mucho del mejor elemento social, que recibió el continuo homenaje de los dueños de casa, señoras Ernestina Hoffman de Beherens y Bimba Beherens Hoffman de Wiegell, que en todo momento tuvieron gentilezas para sus invitados. Participaron de esta hermosa fiesta, las señoras: Ernestina Hoffman de Beherens, Sara Fernandez de Regules, Rosa Tornquist de Hoffman, Laura Beherens de Wiegell, Clara Hoffman de Quincke, Carolina Beherens de Trambaner, Carmen Illa de Risso, Carolina Larriera de Regules, Sofía Larravide de Rentería, Lía Mathurin Lecocq de Ferreira, Elena Lrravide de Gómez Folle, Elina Butler de Gutiérrez, María Cristina Mendez de Pietracaprina, Ema Hamilton de O'Neil Guerra, Elena Alvarez Moulià de Calamet, María Inés Regules de Tezanos, Rosina Williams de Gianetto, Sara Regules de Gache, Valentina Basañez de Butler, Ema Lerena de Yereguy, Reina Pietracaprina de Seijo, Corina Casarino de Hoffman, Laura Hamilton de Hill, Pilar de Herrea de Arteaga, Lola Díaz de Basañez, Elena Marti de Butler, Casilda Ayala de Rodríguez, Maruja Balparda de Puig, Lina Mayer de Berro, Margarita Butler de Ayala, Clara Winterhalter de Piñeyrúa, Enriqueta Williams de Arteaga, María Carolina Regules de Castellanos, Lola Lussich de Navarro, Victoria Petit de Brayor, Mercedes Percy de Storace, Valentina Butler de Fyn, Elena Balparda de Rigberg, María Inés Arteaga de Segundo, etc. etc.

Señoritas: Esther Alvarez Moulià, Elina Penco Illa, María Celia Regules Fernandez, Clara y Valentina Piñeyrúa Winterhalter, Elena y Mercedes Gomez Larravide, Amelia Bilxen, Clementina Vidal Sosa Díaz, Mercedes Storace erey, María Eugenia Vaz Ferreira, Adelina Pérez Montero, Cony Eastman Larry, Mercedes Hill Hamilton, Sofía Cardozo Sosa Díaz, Margarita Castellanos Cranmell, María Merredes y Eloisa Ponce de León Terrero, Elvira Alexander Lawry, Angelita González Villegas, Casilda y Ayala Rodríguez, Albertina y María Carlota Peña Díaz, Clotilde Figari Legrand, Valentina Fyn Butler, Elsa y Olga Quincke Fernández, Ema y Hertha Quincke Hoffman, María Elena Serrato Perey, María y Celia Regules Fernandez, Angélica y María Luisa Bucker Ramírez, Elsa de Tezanos Regules, Julieta Irureta Goyena, Mercedes Gonzalez Moralez, María Elena Sanguinetti García Lagos, Flora Risso Illa, María Rafaela Araucho Arrieu, Irene de Azevedo Touren, Carolina Butler Basañez, etc., etc.

COSAS DE ENTRE NOUS—

Hoy habrá en el cine Trianon, función de moda a beneficio de Entre Nous. Como siempre, regirá un excelente programa, en el que figurara un estreno en la segunda sección. Será la de mañana en el Cine de la Avenida, una velada social muy lucida.

INSTITUTO CRANDON—

Se nos remite la siguiente invitación:

La dirección del Instituto Grandon tiene el gusto de invitar a todos los miembros de la Asociación Alumni y a los amigos del Colegio a la recepción que con el objeto de darles la bienvenida a las señoritas Jeanie y Mary y Frances Chandler, tendrá lugar el viernes 13 a las 9 p. m. en los salones del Instituto Crandon, calle Soriano núm.1227.

ENLACES—

Para próxima fecha se realizará la boda de la señorita Isabel Gesto Belagorri, con el señor Enrique C. Lefort. Actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Antonio Abelenda, Pablo Duhau y Manuel Abelenda, y por parte del novio, los señores José San Sabati, M. A. Pinilla y Tomás Echeverry.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora María Belagorri de Gesto y el señor Juan Lefort. Esta boda dará motivo a una interesante reunión a la que solo participarán las relaciones más íntimas de los contrayentes.

—Para los primeros días de Setiembre próximo ha sido fijada la boda de la interesante señorita Carolina Julia Quagliotti con el joven Juan Alfonso Carrara.

Con tal motivo se realizará una amena e interesante reunión en la residencia de la familia de la novia, donde se efectuará la boda.

Dicen de Buenos Aires que la boda de la señorita Sara Regúnaga Elezalde con el señor Eugenio Acosta Van Praet congregó ayer en la basílica de San Francisco una numerosa y distinguida concurrencia.

Hermoso aspecto presentaba la gran nave del templo, envuelta en un vaho de luz difusa que realzaba su magnífica decoración habitual. Al fondo, el altar mayor, con sus monumentales columnas salomónicas, resplandecía como una ascua viva, adornando los dos presbiterios, el alto y el bajo, plantas diversas.

El cortejo nupcial hizo su entrada a los acordes de la marcha solemne ejecutada por la orquesta que se hallaba en el coro. Muy elogiada fué la juvenil belleza de la novia, que lucía elegantísimo traje de raso blanco, gran manto prendido a los hombros, hecho del mismo género con adornos de encaje a la aguja. El velo de tul de ilusión ceñíase al peinado con un hilo de flores diminutas y un ramo de mano, de rosas y azucenas, completaba el tocado.

Seguían a los novios y sus padrinos las parejas cuyos nombres dimos ya a conocer.

La unión fué bendecida por fray Bernardín Iglesias, siendo padrinos la señora Sara Elejalde de Regúnaga y el señor Mariano A. Acosta Van Praet.

Terminada la ceremonia, parte de la concurrencia se trasladó a casa de la novia, donde se celebró una lucida recepción.

La pareja ha sido obsequiadísima por sus amistades y, como lo tenemos dicho, partirá para Río Janeiro en viaje de bodas.

VIAJEROS—

En breve parte para Europa, en viaje de estudio, el doctor Mussio Fournier.

—Regresó hoy de la vecina orilla, después de haber pasado una larga temporada, la señorita Margarita More Franco.

—Esta noche parte para Buenos Aires, el conocido escritor Eduardo de Salteram Herrera.

—Para Minas, el señor Mario Lariera.

—Parten en breve para Europa, el doctor Gilberto Regules y su esposa Olga Beherens.

—De Maldonado el señor Santiago Fernández Alves.

ENFERMOS—

Se encuentra algo enferma la señorita Clara Requena Nin.

—Está enferma la señorita Paulina Algorta Camusso.

—Mejorada la señorita Celia Díaz.

—Algo enferma la señorita Cleta Hill Hamilton.

—Está enferma la señorita Cora Lerena Regules.

—Continúa enferma la respetable señora Eufrasia Terra de Vas.

—Es delicado el estado de salud del distinguido facultativo doctor Joaquín Ponce de León y de su hija María Inés.

—Restablecido completamente el doctor Mario Artagaveitia.

—Restablecida la señorita Elisa Blanco Wilson.

—Guarda cama la señora Pepita Gutiérrez de Carbonell y Vives.

—Bastante mejorada la señora Celmira Pérez Gomar de Jiménez.

—Continúa enferma la señora Bernardina Sánchez de Illa.

NECROLOGICAS—

CLAUDIA GARMENDIA DE ELOLA. — En el vasto círculo de sus relaciones, ha sido muy lamentado el deceso de la señora Claudia Garmendia de Elola, tronco de una respetable familia. Poseía la extinta, todas aquellas virtudes que hacen ejemplar la vida de una mujer bajo el triple aspecto de madre, esposa y cristiana. En el hogar después todo cuanto había de selecto en su espíritu, en el que latieron nada más que sentimientos nobles. Sus deudos, han recibido con motivo de la desgracia que los aflije, demostraciones de condolencia. El acto de su sepelio se vió muy concurrido, lo que puso de manifiesto el pesar que su muerte ha causado.

MARIA ELISSATEGUY DE ESPONDA. — En la ciudad de San José de Mayo, acaba de fallecer la señora María Elissateguy de Esponda, a avanzada edad después de haber formado un hogar modelo en el que brillaron las mejores virtudes. La extinta era muy apreciada en el vasto círculo de sus amistades por sus bellas prendas personales. Con este motivo, la señora María E. de Osácar, hija de la señora de Esponda, miembro activo de la Comisión de Señoras de "Euskal Erria", viene recibiendo inequívocas manifestaciones de sentida condolencia.

JUAN M. SORIN. — El sepelio del señor Juan M. Sorin fué una sincera manifestación de condolencia en la que evidenció el hondo pesar que causó su fallecimiento. En el cortejo fúnebre figuraban personas conocidas de todos nuestros círculos.

ORFILIA PORRO — Muy lamentado ha sido en nuestra sociedad, el deceso de la distinguida señorita Orfilia Porro. Era la extinta una persona de relevantes méritos, que se captó las simpatías e cuantos la conocieron y cultivaron su trato. La muerte de la señorita de Porro enluta un núcleo crecido de familias de esta capital.

Dr. C. SANCHEZ MOSQUERA. —De las clínicas de Madrid y París.—Especialista en ESTOMAGO INTESTINO E HIGADO. Tratamiento de la ULCERA DE ESTOMAGO Y DUODENO. Consultas: de 2 a 4 p. m., calle Canelones número 1283. Teléfono Uruguaya 147 (Cordón).

1110-h n.o.

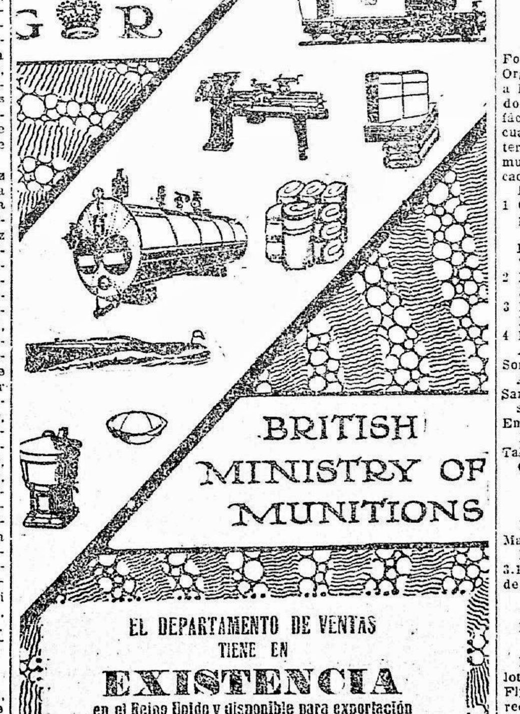

EL DEPARTAMENTO DE VENTAS TIENE EN
EXISTENCIA
en el Reino Unido y disponible para exportación
Materiales para Trabajos de Ingeniería

Ferroso y No-Ferroso — Artículos Medicinales
Metales Ferrosos — Artículos Químicos y Explosivos
Instalaciones y Maquinarias — Vehículos a Motor
Motores a Vapor y Calderas — Aeronaves
Material para Fábricas — Muebles
Herramientas a Máquina — Tejidos y Ropa
Material Ferroviario — Botines y Equipo de Cuero
Material de Construcción — Lanchas a Motor, etc., etc.
Instrumentos Eléctricos y Maquinaria

Los interesados deben dar instrucciones a sus Agentes Compradores en Europa que se pongan en comunicación con el Departamento de Exportación (D. B. 3 Ministry of Munitions, Whithehall, London S. W.

Dirección Cablegráfica DISPEXPORT MUNORGIZE, LONDRES

NARANJOS
de producción permanente
Limoneros y Naranjos
Brasil y Ombligo
Frutales - Forestales
Catálogos gratis
J. APATIA y Cía.
Misiones, 1489. — Montevideo

57-agt.11,13,17,19,24,27,31.st.2.

LA COLUMNA DE HUMO.

Una delgada columna de humo en un tejado o ventana en una gran ciudad pronto hace venir a un cuerpo de bomberos. ¿Por qué? Porque donde hay humo hay fuego, y no se puede saber en qué proporción, quizás lo suficiente para acabar con la mitad de la población. Los bomberos no se paran a considerar esto, sino que se dedican a extinguir el fuego tan pronto como llegan al lugar donde se encuentra. Naturalmente, cuanto más insignificante sea, menor será el trabajo y menor la pérdida. Lo mismo pasa con las enfermedades leves, con las indisposiciones ligeras, esos pequeños desórdenes, de los que, vulgarmente, se dice: "Pasan en un día o dos." Y puede ser así y no. La lección que se deriva de estas cosas es clara y sencilla. Por ejemplo la PREPARACION de WAMPOLE medicina de fama mundial, es un remedio eficaz para casos de Anemia, Debilidad General y Nerviosa, Agotamiento, Escrófula, Impurezas de la Sangre, Demacración, etc., etc; pero más que todo, es un preventivo de estos terribles y peligrosos males si al sentirse débil se toma para fortalecer y restablecer el sistema para combatirlos. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto y Extracto Flúido de Cerezo Silvestre. Deben tomarla tanto los niños como los adultos tan pronto como aparezcan los síntomas de mala salud. El Dr. Manuel Beguiristain, de Buenos Aires, dice: "Desde hace dos años prescribo a mis enfermos la Preparación de Wampole, con éxito, como reconstituyente en las personas convalecientes de largas enfermedades." Nunca falla ni engaña a los que la toman con la esperanza de beneficiarse, y lleva la garantía de su eficacia. De venta en todas las Farmacias.

ECOS DEL TURF

TURF ARGENTINO

La reunión de ayer en Palermo

Desarrollos y resultados

PRIMERA CARRERA

Apareció en la vanguardia Foch seguido de Random Shot, Orgival y Sarandí. Llegado el lote a la recta final, cargó, por el lado de afuera, Orgival que ganó fácilmente. Foch retrogradó al cuarto puesto, Entonces se ubicó tercero y Sarandí que salió con muchos bríos no figuró en el marcador.

Premio Tosca—1600 metros

```
1 Orgival, 56 k.,
   por Fleuret y
   Boyata, del stud
   L. Quebrachos,
   T. N. Fernández   7569   4683
2 Random Shot,
   56|53, A. Orrego  2480   1658
3 Entonces, 56|54,
   E. Peñaloza . .   2204   1509
4 Foch, 56, M.
   Acosta. . . . .   4569   3405
Some Day, 56, M.
   Altamiranda . .   5836   4927
Sarandí, 56, F. Ro-
   ssotti . . . .    2240   1288
Emigrant, 56|53,
   M. Etchechury .    809    226
Tabernero, 56, R.
   Carabajal . . .   2652   1723

   Totales . . .    28359  19819
```

Retirados: Solfeo, Redoble, Maduro.

Dividendos: Orgival, $ 6.30 y 3.15; de Rondom Shot, $ 5.60; de Entonces, $ 5.95.

Ganada por 3|4 cuerpos.
Tiempo: 1.40 1|5.
Entraineur: Félix A. Valdez.

SEGUNDA CARRERA

Diamantita se desprendió del lote seguida de Bebita, Sister Fly, Egua y Samara. En el derecho cargó Sister Fly conteniendo, en buen estilo, el avance de la favorita que llegó segunda.

Premio Cerina—1600 metros

```
1 Sister Fly, 56 k.,
   por Let Fly y
   Sister Betty, del
   stud Hampton.
   R. Lanatti. . .   7918   3655
2 Samara, 56, T.
   N. Fernández. .  17244   6133
3 Bebita, 56, J.
   Fernández . . .   7894   2915
4 Diamantita, 56,
   E. Peñaloza . .   4226   2300
Egua, 56, J. A.
   Verduri . . . .   1487    735

   Totales . . .    38769  15738
```

Dividendos: De Sister Fly, pesos 8.20 y 3.00; de Samara, pesos 2.50.

Ganada por 1 y 1|4 cuerpos.
Tiempo: 1.40 1|5.
Entraineur: Vicente Pérez.

TERCERA CARRERA

Soberano apareció al frente seguido de Botija y Apolodoro. En las tribunas populares sacó ventajas el favorito cruzando victorioso el disco final. Apolodoro llegó segundo escoltado por Pick Pocket y éste, a su vez, por Rinconete. Soberano retrogradó y Lombroso cotizado en segundo término, hizo una mala performance.

Premio Procónsul — 1100 metros

```
1 Botija, 56 k.,
   por Poltagne y
   B. of. Fashion,
   del stud La Ca-
   pital, S. U. Mo-
   rales . . . . .  25428  11025
2 Apolodoro, 56,
   R. Rivero . . .   3582   2595
3 Pick Pocket, 56,
   J. Fernández. .   1399   1133
4 Rinconete, 56,
   M. Lema . . . .   6007   4134
Soberano, 56|54, E.
   Peñaloza. . . .   4873   3233
Linú, 56, R. La-
   natti . . . . .    515    513
Seguro, 56, S. Ruiz  2591   1709
Grenadier, 56|53,
   E. Martínez . .    400    340
Brabante, 56, M.
   Vignatti. . . .   2006   1289
Lombroso, 56, F.
   Arcuri. . . . .   8974   5083
Pedido, 56, M. Al-
   tamiranda . . .    337    411

   Totales . . .    59930  33759
```

Retirados: Lapislazuli, Juicioso, Introito, U. 9, Vuhugit, Gay Bob, Brabante.

Dividendos: De Botija, $ 3.95 y 2.75; de Apolodoro, $ 5.60; de Pick Pocket, $ 10.40.

Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.7 3|5.
Entraineur: Santiago Gómez.

CUARTA CARRERA

Puestas en movimiento Saltona salió en la delantera seguida de Manía, Mala Sombra, Kowa y Copelina. En el derecho cargó Massena por el lado de los palos, imponiéndose en gran estilo. Pincita, Diosma y Copelina, la escoltaron muy alejadas, entrando en este orden en el marcador.

Premio Remate—1500 metros

```
1 Massena, 58|56
   k., por Calepino
   y M. Merrillies,
   del stud Pajo-
   nal, E. Amus-
   chástegui . . .  14462   8323
2 Pincita, 50, C.
   Fenucci . . . .   1774   1095
3 Diosma, 54|51,
   T. Torrilla. . .  5309   3754
4 Copelina, 50, F.
   Arcuri . . . .   4752   2972
Voladera, 56, M.
   Altamiranda . .   5880   2827
Basurita, 56|54, E.
   Peñaloza . . .   4172   2716
Manía, 56, M.
   Acosta . . . .   6518   5035
Flor del Pago, 54,
   G. Greme . . .   1632    537
Saltona, 52, A.
   Triani. . . . .   2714   2150
Mala Sombra, 50,
   R. Pelletier . .  4407   3599
Kocoa, 48, J. Fer-
   nández . . . .   1751   1593

   Totales . . .    53371  34601
```

Retiradas Diaphane, Crike.

Dividendos: De Massena, pesos 6.20 y 3.20; de Pincita, pesos 12.05; de Diosma, $ 4.85.

Ganada por varios cuerpos.
Tiempo: 1.32 2|5.
Entraineur: Tomás Conde.

QUINTA CARRERA

ja de Mojinete. Fué escoltada por Cuentera, Silena y Cara Súcia. Esta última cargó en el derecho comprometiendo a la favorita que ganó después de un final reñido.

Premio Hilera—1500 metros

```
1 Kousin Kate, 56
   k., por Mojinete
   y Our Virginia,
   del stud Ayacu-
   cho, F. Arcuri .  30944
2 Cara Súcia, 56,
   S. Ruiz . . . .   7071
3 Cuentera, 56, A.
   Grassi. . . . .   7547
4 Silena, 56, M.
   Lema . . . . .   8512

   Totales . . .    54074
```

Retirada: La XII.

Dividendos: De Cousin Kate, $ 2.95.

Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.32 3|5.
Entraineur: Antonio Jaen.

SEXTA CARRERA

Muley hizo el tren seguido de Pecari, Turundel y Nudo. En el derecho atropelló Quo Vadis quebrando la resistencia del hijo de Milillo.

Premio Bayoco—1800 metros

```
1 Quo Vadis?, 59-
   57, por Moreno
   y Q. Feturn, del
   stud Cazador, E.
   Amuchástegui .   9915   5001
2 Muley, 54, M.
   Acosta . . . .  17113   4948
3 Pecari, 57, D.
   Torterolo . . .  39496  13806
4 Turundel, 54, R.
   Pelletier. . . .  3192   1734
Girasol, 57, T. N.
   Fernández . . .  13527   4540
Nudo, 54, S. Ruis.   1875   1048

   Totales . . .    85118  31077
```

Retirados: Roulis y Prairial.

Dividendos: De Quo Vadis?, $ 14.35 y 5.20; de Muley, pesos 5.25.

Ganada por 3|4 cuerpos.
Tiempo: 1.51 1|5.
Entraineur: T. M. Colistro.

SEPTIMA CARRERA

Premio Tumulto—1.600 metros

```
1 Poolvis 48 k.
   por The Whirl-
   pool y Vis á Vis
   del Stud Rancho
   Viejo, J. Fernán-
   dez . . . . . .   8522   2929
2 Esdepaja 53|51.
   E. Amuschaste-
   gui. . . . . . .  22706   9773
3 Fucho 55|52, T.
   Torrilla . . . .  26302   7926
4 Steam 50, R.
   Rivero. . . . .   6757   2829
Lucky Day 51, R.
   Carabajal . . .  14871   4903
Kikú 41, I. Gon-
   zález. . . . . .   1737    912

   Totales . . .    80895  29275
```

Retirados: Retruco y Quito.

Dividendos: de Poolvis, pesos 15.90 y 6.20; de Esdepaja, 3.15.

Ganada por 3|4 cuerpos.
Tiempo: 1.40.
Entraineur: Honorato Lacuesta.

OCTAVA CARRERA

Premio Monserrat—2.500 metros

```
1 Centauro, 54 k.,
   por Cyllene y So-
   litude, del stud
   Chevalier R., A.
   Grassi. . . . .  42120  11080
2 Bósforo, 50, G.
   di Palma . . .   3167   1359
3 Floro Azul, 50,
   J. Fernández . . 10153   5469
4 Crisis, 50, G.
   Benvenutti. . .   2463   1239
Zeppelin, 53, G.
   Arduin . . . .   6939   2263
Jornalero, 50, R.
   Pelletier. . . . 13806   5220
Monserrat, 50, I.
   González. . . .  11436   4808
Massena, 48|49, E.
   Amuchástegui .   8353   3360

   Totales . . .    98407  34798
```

Retirados: Bruce Lowe, Charol.

Dividendos: De Centauro, pesos 3.90 y 2.60; de Bósforo, pesos 7.95; de Floro Azul, $ 3.40.

Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 2.40 3|5.

Furtado & Co.
COMERCIO-NEGOCIOS - FINANZAS
25 de Mayo, 347 BUENOS AIRES
25 de Mayo, 417 MONTEVIDEO

Abel Costemalle
Contador Público
Balances, Particiones, Inventarios
Liquidaciones de averías
25 de Mayo, 728 - Montevideo

1494-pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

Milhas y Cía.
Despachantes de Aduana
Importación y Exportación
ZABALA 1600

Alberto Lalanne
Despachante de Aduana
Importación y Exportación
Teléf. La Uruguaya 1895 c
ZABALA 1574

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 2111 Central La Cooperativa
1814 — SOLIS — 1820 Montevideo

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo.189
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1611 (Central) Sociedad Cooperativa, 615

Vecino y Cía.
DESPACHANTE DE ADUANA y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
359-PIEDRAS-361
Dirección Telegráfica: VICINOCIA
Teléfono LA URUGUAYA, 1516 Central. Montevideo

Adolfo C. Rolando
Despachante de Aduana y Comisionista
CALLE ZABALA, 1587
Teléfono: La Uruguaya, 125 (Central).—Montevideo

Delfino Knos.
Casa fundada en 1888
Despachos de Aduana, Comisiones y Consignaciones
1074 Central
CALLE CERRITO, 444 MONTEVIDEO

Razzetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 969 (Central)

1426-pte.

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 1351.—Montevideo

1425-pte.

Claudio E. Bonino
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Rincón, 456
Teléfono LA URUGUAYA, 387 (Central)

1424-pte.

Avisos del día

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17, incisos A y B de los Estatutos Sociales y por resolución de la Junta Directiva, se convoca a los señores socios activos para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día veinte y siete del corriente, para tratar la siguiente orden del día:

Adquisición de una propiedad para sede del Instituto Biológico; Reforma de los Estatutos Sociales. — Los Secretarios.

La Franco-Argentina

COMPAÑIA DE SEGUROS

666 Cangallo 666—Buenos Aires

El Directorio informa a los señores Accionistas que no habiendo sido depositado el número de acciones requerido por el artículo 12 de los Estatutos para que pueda realizarse el 12 de Agosto de 1920, la asamblea general ordinaria, esta reunión tendrá lugar el día viernes 27 de Agosto de 1920 a las 16, en el local de la Compañía, Cangallo 666, primer piso alto.

En virtud del artículo 351 del Código de Comercio, la Asamblea quedará legalmente constituída con el número de accionistas que concurran.

Orden del día:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance general correspondiente al vigésimo cuarto ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1920.

2.o Lectura del dictámen del Síndico.

3.o Repartición de beneficios.

4.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

5.o Elección de tres Directores por tres años, de un Director por dos años, de un Síndico y de los Síndicos suplentes, primero y segundo.

Buenos Aires, 9 de Agosto de 1920.

Alberto Crovet
Presidente.

Ernesto Maupas,
Secretario.

NOTA—Los señores accionistas que deseen asistir a la Asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar hasta tres días antes del fijado para su celebración, en las cajas de la Sociedad, Cangallo 666, primer piso alto, sus acciones o un certificado donde conste el depósito de las mismas en un Banco de esta capital, de acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos.

1705-agt.13.

La Franco-Argentina

COMPAÑIA DE SEGUROS

666 Cangallo 666—Buenos Aires

El Directorio informa a los señores Accionistas que no habiendo sido depositado el número de acciones requerida por el artículo 19 de los estatutos para que pueda realizarse el 12 de Agosto de 1920, la Asamblea general extraordinaria, esta reunión tendrá lugar el día viernes 27 de Agosto de 1920, inmediatamente después de la Asamblea general ordinaria que se celebrará el mismo día a las 16 en el local de la compañía, Cangallo 666, primer piso alto.

De acuerdo con el mismo artículo 19 de los Estatutos, la Asamblea quedará legalmente constituida con el número de accionistas que concurran.

Orden del día:

1.o Autorizar la creación de la caja de jubilaciones y auxilios para el personal de la Compañía, facultando al Directorio para dictar el reglamento especial que debe regirla.

2.o Transferencia a esta caja del fondo de auxilios y gratificaciones para el personal y sus familias y del importe de la reserva especial provisoria.

3.o Reforma de los artículos 33 y 37 de los Estatutos.

4.o Designación de dos accionistas para probar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 9 de Agosto de 1920.

Alberto Choret,
Presidente.

Ernesto Maupas,
Secretario.

NOTA — Los señores accionistas que deseen asistir a la Asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar hasta tres días antes del fijado para su celebración, en las cajas de la Sociedad, Cangallo 666, primer ficado donde conste el depósito de las mismas en un Banco de esta capital, de acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos.

1704-agt.13.

AL COMERCIO

VAPOR "AURIGNY"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hángar número 3, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 16 del corriente, de las 14 horas a las 16, de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, Agosto 12 de 1920. — El Agente.

1703-agt.15.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

ARBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS frutales, forestales y de adorno. Catálogo general descriptivo, gratis. J. Apatia y Cía., Misiones 1489. Montevideo. Teléfono: Uruguaya 2849 (Central). 1636-St.3

SE OFRECE señorita seria con certificado de dactilógrafa y estudio de contabilidad, buena recomendación y garantía. J. Sosa. Ejido 1679. 283-agt.20.

PERDIOSE libreta N.o 26.065, Alcancía Banco República. Devolverla: Treinta y Tres y San Salvador (La Teja). 1627-ag.13.

MAESTRO FIDELERO — Se necesita uno que acredite competencia en la fabricación de pastas italianas. Rincón 587.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

La infortunada Polonia

Además del peligro rojo se declara una intensa epidemia de tifus. -- Los que huyen de Varsovia se encuentran muertos en los caminos. -- La indiferencia de un mundo que se dice demócrata facilita el triunfo de la tiranía roja. -- Los bolshevikis a pocas horas de la capital polaca. -- ¿Entre Francia e Inglaterra no hay unidad de miras? -- Como se interpreta el reconocimiento del general Wrangel. -- Actitud de los obreros yankis.

WASHINGTON, 12.—Anuncian de Varsovia que la proclamación oficial publicada hoy advierte solemnemente al mundo entero que si Polonia es derribada por los bolshevikis, su caída no se deberá solamente a la fuerza triunfal de los soviets, sino a la indiferencia de un mundo que se dice demócrata. [illegible]

LA ACTITUD DE FRANCIA

LONDRES, 12—En la Cámara de los Comunes contestando a una interpelación al respecto el Primer Ministro, Mr. Lloyd George, dijo que no había sido informado de que Francia hubiese reconocido al gobierno del general Wrangel. [illegible]

LA NOTA NORTEAMERICANA

[illegible]

LA DERROTA POLACA

[illegible]

ACTITUD DE LOS OBREROS YANQUIS

NUEVA YORK, 12—[illegible] ...ciendo uso de la palabra dijo: Que hable el Secretario de Guerra Mr. Baker, que antes de la guerra prometió que Estados Unidos no cometerian las crueldades del gobierno británico contra los opositores conscientes. En la actualidad, los Estados Unidos son el único país donde los opositores conscientes se encuentran aun en la Cárcel.

ESPECTATIVA EN LONDRES

LONDRES, 12 — El Primer Ministro, Lloyd George [illegible]

Las relaciones entre Italia y Rusia

ROMA, 12 — [illegible] ...para establar ...es, conferen... Ministro, Sr. ...o de Relacio... de Sforza, a ...ma llegada a ...or ruso, Vo...

Como se interpreta la actitud de Francia

LONDRES, 12.—"The Daily Telegraph" anuncia que circula [illegible]

[illegible] ...tancia de siete millas al este de Miakoff.

Se combate en ambas orillas del Bug.

Continuamos avanzando hácia el oeste.

Hemos ocupado una extensión de catorce millas de territorio en la orilla occidental de este rio.

El lunes último nos hemos apoderado de Viola.

Continúa la lucha en Vlodava. [illegible]

LA PAZ CON LETONIA

[illegible]

NO TIENE NADA QUE VER

[illegible]

NUEVA NOTA A LOS ALIADOS

[illegible] ...propuesto por los rojos.

Hasta el lunes último no se habían conocido todavía en Moscú las comunicaciones que los polacos intentaron enviar a esa ciudad referente a la reunión de Minsk.

LA PRESION ROJA

BERLIN, 12 — Un telegrama de la frontera de Prusia Oriental recibido por el diario "Vossische Zeitung" anuncia que el ala norte del ejército polaco qeu tenía que defender a Varsovia desde el norte se está dispersando bajo la presión del cuarto ejército ruso.

CONDICIONE MAS SEVERAS

PARIS, 12 — En el Ministerio de Relaciones Exteriores conceptúan que los términos del armisticio propuesto por los soviets a Polonia y que fueron leídos por el Primer Ministro de Inglaterra, Mr. Lloyd George, en la Cámara de los Comunes, son solo de carácter preliminar y se muestran convencidos de que los soviets examinarán más tarde condiciones más duras.

ALEMANIA ATENTA...

ZURICH, 12 — Un radiotelegrama alemán anuncia que es esperado en Berlín el regreso de Kopp, quien trae instrucciones respecto a las relaciones ruso-alemanas basadas en la alianza económica con Polonia y Rusia.

No se tomará medida alguna mientras los británicos estén convencidos de que es posible salvara Polonia. Si los rusos resultan victoriosos en Polonia se celebrará un acuerdo ruso-alemán para oponerse al cambio del mapa de Europa.

Los ingleses se oponen a la cesión de Alta Silesia a Polonia y consentirían en que Rusia restablezca las fronteras orientales alemanas de 1914.

Rusia ocupará el corredor hasta que no haya más peligro de ataque en Dantzig y entonces entregará ese territorio a Alemania.

Los británicos pidieron al gobierno de Moscú que dé garantías deque se abstendrá de hacer propaganda revolucionaria en Oriente.

Aunque el Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania tiene confianza en el Gobierno de Moscú, las poblaciones de la región de la frontera están inquietas porque el ejército rojo está a la vista de su país.

Temen que las tropas rojas, ávidas de botín de guerra, se apoderen de Alemania.

Esas inquietudes han sido calmadas hasta cierto punto por la amenaza húngara que obliga a os rusos a reorganizar sus fuerzas y transportar las tropas de la frintera alemana hacia Hungría.

ESTAN DISPUESTOS A CONFERENCIAR CON POLONIA

LONDRES, 12 — El comisario bolshevikis Kameneff informó al Primer Ministro, Mr. Lloyd George, que recibió de Moscú con fecha 10 del corriente la siguiente comunicación:

La delegación polaca no ha llegado ayer al frente.

Hemos [illegible] ...tra delegación en el camino entre Siedloe y Miedzyrziez. Se han tomado medidas para recibir a vuestra delgación cuando llegue."

"Indicad la fecha de la llegada y los nombres de los periodistas que deseáis enviar."

"No pondremos dificultad alguna al envío de vuestra correspondencia y radiogramas."

"Confirmamos que estamos prontos para negociar con Polonia, que no tenemos ninguna intención incompatible con la libertad, independencia y derechos soberanos de Polonia y que los reconocemos plenamente."

LA POLITICA DE MILLERAND

PARIS, 12 — Comentando el reconocimiento del general Wrangel, que pasa a ocupar el primer plano en las preocupaciones de la prensa, los diarios demuestran que el Primer Ministro, Mr. Millerand, no hizo más que seguir la estricta lógica de su política respecto a Rusia.

El Presidente del Consejo de Ministros declaró durante su discurso en la Cámara el 20 de Julio que reconocería al general Wrangel si éste último reconocía las deudas rusas.

El general Wrangel satisfizo esa obligación formalmente y tomó la iniciativa de introducir reformas agrarias y políticas que tienen un carácter netamente nacional y liberal.

En esas condiciones el Gobierno Francés no podía más que mantener los compromisos contraídos.

"LE MATIN" Y LLOYD GEORGE

Por otra parte "Le Matín" hace observar que Mr. Lloyd George sin consultar a Mr. Millerand transmitió él mismo a Polonia las condiciones de los bolhevikis para la celebración de un armisticio, aconsejando su aceptación.

Algunas de esas condiciones, todas las cuales no han sido publicadas son consideradas en París como lesivas para la soberanía de Polonia.

Por otra parte Mr. Millerand leyó ayer de mañana ante el Consejo de Gabinete las tesis fijadas en la conferencia de Hythe, las cuales se reconoció que no estaban de acuerdo con las palabras y actos de Mr. Lloyd George.

En fin, dice "Le Matín", el Gobierno Francés, ante los esfuerzos enérgicos de Polonia para su defensa contra el invasor, piensa que los Aliados no pueden aconsejar a ésta que deponga las armas en condiciones desastrosas.

HABLA 'LE PETIT PARISIEN'

Mr. Lloyd George, dice "Le Petit Parisien", no puede reprochar a Francia haber tomado la iniciativa al reconecer al general Wrangel, puesto que el primer ministro inglés entabló negociaciones con los representantes de los soviets sin consultar previamente a Francia ni a ningún aliado.

Si a este respeto, añade "Le Petit Parisien", los puntos de vista de París y Londres no concuerdan ¿no sería este el resultado del hecho de que el Gobierno de Londres tuvo desde hace tiempo meiocremente en cuenta los legítimos deseos y las más apremiantes objeciones de Francia.

LO QUE DICE "LE PETIT JOURNAL"

En lo concerniente a la decisión de cesar la s relaciones con Krassine y Kameneff, "Le Petit Journal" recuerda que Francia se niega a reconecer a los soviets únicamente porque éstis no quieren declararse solidarios con los compromisos financieros de los precedentes gobiernos rusos.

Además, dice "Le Petit Journal", desde hace tiempo los jefes bolshevikis no ocultan su odio hacia Francia y anuncian la intención de pactar con Alemania para ayudar a ésta a escapar a les obligaciones del Tratado de Versailles. En estas condiciones el Gobierno francés pensó que era imposible, sin correr el riesgo de peores percances, dar investidura oficial a hombres que profesan semejante estado de espíritu hacia nuestro país.

OPINION DE LA PRENSA INGLESA

LONDRES, 12—"The Daily Telegraph" lamenta que una cuestión tan grave como la del reconocimiento del gobierno del general Wrangel no haya sido discutida en la Conferencia de Hythe.

"The Daily Chronicle" se extraña de que Francia haya tomado tal decisión sin dar aviso a la Gran Bretaña.

Sabemos que los franceses están menos dispuestos que nosotros, dice, a celebrar un acuerdo con Rusia.

Si la noticia es exacta, la situación es extramadamente incómoda.

UN APLAUSO A FRANCIA

—"The Morning Post" dice que la decisión del gobierno francés de reconocer al gobierno del general Wrangel, es digna de la nación francesa.

Somos de la opinión, añade, de [illegible]

Francia reconoció al general Vrangel

INGLATERRA HARA UNA DECLARACION SOBRE SU ACTITUD.

LONDRES, 12—Se ha recibido en esta capital la confirmación de la noticia de que el gobierno francés reconoció al general Wrangel, como jefe del gobierno "de facto" de Rusia.

Los gobiernos de Inglaterra y Francia discuten respecto a esa cuestión y es probable que el primer ministro, Mr. Lloyd George, haga próximamente una declaración sobre la actitud del gobierno inglés relativamente a ese asunto.

No es probable que Mr. Lloyd George parta para Lucerna antes del fin de la semana próxima.

LONDRES, 12 — La Embajada francesa notificó esta mañana al Ministerio de Relaciones Exteriores el reconocimiento por Francia del gobierno del general Wrangel.

El telegrama conteniendo instrucciones a ese respecto llegó a Londres con gran demora, a raíz de un error de transmisión.

MILLERAND Y LLOYD GEORGE

LONDRES, 12 — "The Evening Standar" anuncia que el primer ministro, Mr. Lloyd George y el ministro de Relaciones Exteriores, Lord Surzon, tendrían una entrevista en Boulogne-sur-Mer con el primer ministro de Francia, M. Millerand, el 16 del corriente.

PARTIERON

PARIS, 12—"Le Temps" publica un despacho de Varsovia anunciando que los delegados polacos, entre ellos el señor Okeucki y el mayor Stamirowski, partieron anoche para entrevistarse con los delegados rusos a fin de entablar negociaciones para la celebración de un armisticio y la paz.

TROTSKY EN EL FRENTE

VARSOVIA, 12 — Se sabe que Trotsky llegó a Bialystock, provicia de Grodno, donde estableció el cuartel general bolshevikis.

COMO FRANCIA EL 71

VARSOVIA, 12 — El Consejo de la Defensa Nacional lanzó un llamado a las Naciones del mundo declarando que Polonia no aceptará amás uan paz deshonrosa y se defender hasta el fin de manera semejante a lo que hizo Francia en París en 1871.

LA GRAN BATALLA CONTINUA LIBRANDOSE

VARSOVIA, 12 — El combate en el Bug continúa desde hace una semana s'n resultados apreciables.

Los dos ejércitos adversarios están agrupando sus fuerzas para el golpe decisivo.

La defensa de la capital por el norte está asegurada por el ejército de voluntarios que comanda el general Haller y que tien su base en el codo formado por la confluencia del Narew y el Bug.

Se refuerza considerablemente a ese ejército.

El combate actual confirma la experiencia de las guerras precedentes, según la cual un ejército acampado en esa posición es capaz de mantenerse en las cercanías de Varsovia contra un enemigo numéricamente superior.

El Alto Comando no parece de ninguna manera inquieto por el avance de la caballería bolshevikis al norte del Narew y hacia la línea férrea de Dantzig a Mlawa y aVrsovia que permita al enemigo proseguir las demostraciones en dirección a Thorn.

Por otra parte se desarrolla un encarnizado combate en el curso medio del Bug en un frente de cien milas entre Vladimir Wolynsky y Drohiezyn, en tanto qeu al norte de Brest Litovsk los rusos pasaron a la orilla izquierda del río. Más lejos, al sud de Brest Litovsk, los polacos tienen en su poder ambas orilias del río. La situación no ha cambiado en el Serath y en la frontera de Galitzia.

TODO TRANQUILO

PARIS, 12 — Mr. Henry Bidou dirige desde Varsovia, a donde llegó el 7 del corriente, un despacho a "Le Journal" declarando que, contrariamente a las noticias alemanas, no existe ningún pánico en Polonia y que los trenes militares marchan hacia las líneas de fuego llevando a los soldados llenos de corage y de esperanza.

La ciudad está animada, pero su aspecto es de lo más confiado. Los trenes circulan repletoe de pasajeros y los cafés y teatros están abiertos.

Las paredes están cub'ertas de llamados a las armas, que terminan con estas palabras: "Todo por la Patria".

LA DIFERENCIA DE MIRAS

PARIS, 12 — El Encargado de Negocios de Inglaterra, Mr. Andersen, llevó esta mañana al Secretario General de Relaciones Exteriores, Mr. Paleologue, una comunicación de lGobierno Británico.

De la conversación que se entabló entre Mr. Anderson y Paleologue resulta que los dos Gobiernos van a examinar en el más amistoso espíritu las divergencias de vistas que se produjeron entre ellos, pero que no les impedirán de ninguna manera proseguir la íntima colaboración.

Mr. Milerand, que llegó a esta capital procedente de Montdidier fué, informado enseguida de esa conversación.

Francia

EL DIRIGIBLE "L 72"

PARIS, 12 — Informan de Tolón qeu el dirigible "L 72" aterizó a las 6.20 de la mañana en un punto situado entre Cuerrs y Pierrefeu, sin incidente alguno.

LA UNION ENTRE ALIADOS EXISTE PORQUE FUE FORJADA EN RUDAS PRUEBAS. MILLERAND ASI LO DICE.

PARIS, 12—Informan de Noyon que en el curso de una recepción en la Municipalidad, el Primer Ministro, Mr. Millerand, declaró:

"La República no pone ninguna preocupación por encima de la reconstitución nacional".

"Los Aliados están unidos y permanecerán unidos. Hay divergencias inevitables debdas al carácter nacional de cada uno, [illegible]

Mr. Milerand añadió: "Cuando voy en ombre de Francia a conferenciar con los Aliados, estad seguros de que hay sin cesar un espectáculo delante de mis ojos, el de las regiones devastadas; hay una idea que no me abandora nunca, la de las reparaciones debidas a los que sufrieron para que seamos vencedores".

Atentado contra el primer ministro de Grecia, Venizelos

A partir de Niza es herido de un balazo, su estado parece no ofrece peligro.

PARIS, 12 — El primer ministro de Grecia señor Venizelos fué víctima de un atentado, habiéndosele disparado un tiro de revólver, en el momento de partir para Niza.

El ministro Venizelos fué herido, pero se cree que su estado no es de gravedad.

Bélgica

LAS OLIMPIADAS

AMBERES, 12 -- Ayer finalizaron las pruebas ciclistas en el velodromo de esta ciudad.

El corredor belga Georges ganó la carrera de cincuenta kilómetros.

Llegó segundo Elden, de la Gran Bretaña y tercero Kelzar, de Holanda.

Se predujeron algunas caídas peligosas.

Los corredores ingleses Ryan y Lance ganaron la carrera de tandems.

LA JORNADA DE OCHO HORAS

BRUSELAS, 12—La Conferencia de Marinos adoptó una moción a favor de la declaración de la hueiga general con objeto de obtener la jornada de ocho horas.

Adoptó esa moción acompañada de una enmienda tendiente a someter la cuestión a una comisión de armadores y marineros antes de comenzar la hueiga.

España

LA CAMPAÑA EN MARRUECOS

MADRID, 12 — Un despacho recibido del Alto Comisionado de España en Marruecos, general Berenguer, da cuenta de que las tropas españolas han tomado Kertdiu, posición que domina íntegramente la región de Tatersit impidiéndose también así la concentración de los moros rebeldes'

UNA COMUNICACION DEL SOBERANO ESPAÑOL

MADRID, 12 — Comunican de Santander que en un discurso que el Rey Alfonso pronunció allí, en el acto de apertura del Congreso Médico Social, dirigió una amonestación grave a la nación española acerca de la baja de los nacimientos y del aumento de los decesos.

El Rey Alfonso demostró que en los últimos años los nacimientos habían disminuido del 28 al 33 por mil.

CARAMBA...

MADRID, 12 — El Gobierno ha comprado en Francia 18 baterías de cañones de 15.5 centímetros.

DISGUSTOS CONTRA UN GOBERNADOR

MADRID, 12 — Comunican de de Barcelona que reina disgusto entre los patrones contra el Gobernador por la cuestión del sinidcalismo.

INCIDENTE EN UN AYUNTAMIENTO

MADRID, 12 — Informan de Vilanueva Geltru que durante una sesión celebrada por el Ayuntamiento de esa ciudad se produjo un gran escándalo motivado por un incidente entre monárquicos y regionalistas los cuales se levantaron de sus asientos y salieron a la calle en actitud amenazadora.

Se reunió gran cantidad de público teniendo que intervenir fuerzas de la benemérita y dar cargas para dispersarlo.

POR PROHIBIR LA EXPORTACION

MADRID, 12 — Telegrafian de Mahon que han renunciado los miembros del Ayuntamiento debido a haberse prohibido la exportación de calzado.

Inglaterra

EL PRECIO DEL CARBON — POSTERGACION DE UN VIAJE

LONDRES, 12 — La Conferencia Nacional de Mineros de la Gran Bretaña decidió someter a la votación de los mineros la cuestión de la declaración de la huelga a causa de la negativa del gobierno a anular el reciente aumento del precio del carbón.

LONDRES, 12—"Pall Mall Gazette" dice que el Rey postergó su visita a Escocia a raíz de la gravedad de la situación política.

Alemania

HUELGA GENERAL

BERLIN, 12 — Se produjeron manifestaciones comunistas en Memel, siendo declarada la huelga general.

Han ocurrido colisiones entre la policía y los huelguistas, resultando varios heridos.

Italia

CONFERENCIA DIPLOMATICA

ROMA, 12 — Anuncian de Venecia que el Ministro de Relaciones Exteriores, Conde Sforza, conferenció largamente con Mr. Tusar, Presidente de Checo Eslovaquia.

LLAMADO BAJO BANDERA

ROMA, 12—Los diarios anuncian que el Consejo de Ministros decidió llamar bajo bandera a la clase de 1901 en el mes de Noviembre próximo y licenciar a la clase de 1898 a fines de Octubre.

Terrible explosión en Florencia

100 personas heridas

ROMA, 12—Se anuncia que a raíz de la explosion de un depósito de municiones ocurrida en las afueras de Florencia resultaron 100 personas heridas. Varias casas de los alrededores quedaron destruidas, presentando esos parajes el aspecto de una ciudad después de un bombardeo. Se calcula que hicieron explosion alrededor de 300.000 obuses. La poblacion de Florencia pasó dos dias presa del pánico. Han comenzado los trabajos de remocion de los escombros.

LLEGO EL REY. — HOMENAJE A SALANDRA

ROMA, 12 — Informan de Sant'Anna di Valdieri que ha llegado el rey Victor Manuel.

ROMA, 12 — Comunican de Mendola que por iniciativa del Partido Liberal se reunieron allí delegaciones de las comunas del Trentino con objeto de rendir un homenaje al señor Salandra.

En ese acto pronunciaron discursos el senador, hon. Zippel, y el alcalde señor Seigno.

El señor Salandra agradeció el homenaje y habló sobre el renacimiento de la región y la realización de los fines de italianidad asignados al Trentino, siendo aclamado.

Información americana

Argentina

EN MONTON

BUENOS AIRES, 12 — Hoy se celebrará el aniversario de la Reconquista con diversos actos.

—Monseñor D'Andrea oficiará un tedeum en Santo oDmingo.

—Los azucareros de Tucuman telegrafiaron al Poder Ejecutivo protestando contra el proyecto del mismo de expropiar las existencias de azúcar a 4.10 y 3.50 los diez kilos.

—El Gobierno de Bélgica ofrece al Poder Ejecutivo veinte mil toneladas de trigo en las mismas condiciones que lo hiciera Francia.

—El Poder Ejecutivo está actualmente en negociaciones con los representantes de Italia y de Francia sobre la cesión de partidas ed trigo que poseen en deósito en diversas partes del país.

BUENOS AIRES, 12—La Comisión Directiva de la Lega Navale Italiana trabaja activamente para organizar el programa a desarrollarse con motivo de la próxima visita que hará a nuestro puerto el acorazado "Roma" a bordo del cual viaja el príncipe Aimone.

—Continúa el debate en la Cámara de Diputados sobre el proyecto de ley del Poder Ejecutivo respecto a la expropiación de azúcar. Un grupo de industriales de Tucumán envió un telegrama al diputado Padilla, rogándole que al intervenir en el debate tenga en cuenta los valiosos intereses que resultarán profundamente afectados si el proyecto de expropiación es aprobado.

Chile.

DE TODO UN POCO

SANTIAGO DE CHILE, 12 — La crisis ministerial continúa sin variación.

La Alianza ha designado una comisión para que, de acuerdo con la que designe la Unión, estudie lo relacionado con la constitución de un tribunal de honor.

—El Comité de celebración del Centenario de Magallanes ha pedido al Ministerio de Instrucción Pública la construcción de un edificio para el liceo de Punta Arena.

—En el curso del proceso contra los elementos subversivos ha quedado establecido que el dinero peruano se derramaba a manos llenas entre un grupo de agitadores para provocar desórdenes y revueltas.

—En la Cámara, en sesión nocturna, el ministro de la Guerra pidió que fuesen tratados con preferencia los proyectos sobre la defensa nacional. Algunos diputados aliancistas se opusieron a discutirles, sin que el ministro haya pedido una sesión especial.

En todos los círculos han sido recibidos con satisfacción los propósitos de la Alianza y de la Unión para poner término a las dificultades surgidas respecto a las elecciones presidenciales, por medio de un tribunal de honor.

—Ha sido elegido Alcalde de esta capital, el señor Pedro Marín.

—Desde esta madrugada está nevando copiosamente.

La nevada ha causado algunos perjuicios, quedando interrumpidas varias líneas telegráficas.

Méjico

DECLARACIONES DE UN GENERAL

NUEVA YORK, 12 — El general Alvarado declaró a miembros de la división pan americana de la "Associated Advertisings Clubs of World", que Méjico está cansado de revoluciones que comprometen su programa para realizar su desarrollo económico, político y social el cual dentro de algunos años sorprenderá al mundo.

Agregó que el programa de su rehabilitación comprende especialmente la reorganización del sistema de la banca nacional, la mejora de los ferrocarriles mejicanos y la construcción de la marina mercante.

E lgeneral Alvarado terminó declarando que Méjico mantendrá un ejército suficiente para su defensa.

CONTRA EL GOBERNADOR DE LA BAJA CALIFORNIA

MEJICO, 12 — Una expedición militar contra el Gobernador Cantu en la que figuran tres mil indios yaquies salió hoy de Mazatlan a bordo de cuatro buques con destino a Puerto Isabel donde iniciará las operaciones.

Se está organizando otra expedición con una fuerza similar.

Administración y Redacción: CALLE RINCON No. 587 — SUSCRICION MENSUAL $ 0.50

GACETA RURAL

Año II — Núm 586 — Viernes 13 de Agosto de 1920

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS — PORTE PAGO

Asociación de Consignatarios de Ganado

Con motivo del asunto que gira enrededor de la posible instalación de básculas para pesar los ganados en el Cerro, la Delegación de Consignatarias que interviene en él, acaba de dirigir a la delegada de la Federación Rural, la siguiente nota, por cierto interesante, dado que en ella se expresa categóricamente el concepto claro y preciso que dichos consignatarios se trazan en la cuestión. Dice así la nota:

Montevideo, Agosto 10 de 1920.—A los señores delegados del Consejo de la Federación Rural, ante los Frigoríficos.—Presente. — Muy señores nuestros: Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a objeto de ponerlos en conocimiento de que, por su parte, nuestra Asociación de Consignatarios de Ganado", acaba de expresarse contraria al deseo manifestado por los señores representantes de los frigoríficos locales, referente a las compensaciones que pretenden se les acuerden en bien de que renuncien al propósito de pesar los ganados—a efecto del pago—en sus establecimientos, y de que accedan a recibirlos en Tablada.

El espíritu de nuestra Asociación, se ha expresado así contrario, en Asamblea General Extraordinaria recientemente celebrada, la cual ha vuelto a delegarnos para que lo hágamos saber a ustedes y, por intermedio de la Federación—en su carácter de iniciadora e intermediaria en estas gestiones—también a los señores representantes de dichos frigoríficos. Debemos recalcar, además, que nuestra Asociación ha hecho constar que, aparte de ser su espíritu contrario a dichas compensaciones, juzga que en ningún caso podría el gremio abrogarse la facultad de determinar qué compensaciones debieran concederse, dado que éstas, al parecer, deben serlo o se pretendan directamente de los ganaderos o comitentes nuestros, cuyos intereses no estamos habilitados para rozar en manera alguna, al menos sin una autorización que, en este caso, no vemos en qué forma podría establecerse con suficientemente amplia como para que procediera.

Con este motivo, saludan a ustedes con la consideración más distinguida, sus attos. y S. S.—Firmado: Domingo Cuadra, Santiago Sayago Velazco, Alfredo O. Guichón, Lizardo R. González, José Ignacio de la Peña.

El monumento al gaucho

EL LLAMADO A CONCURSO

En el día de ayer reunióse la Comisión delegada de la Federación Rural pro Monumento al gaucho uruguayo.

Presidia el doctor Elías Regules, con asistencia de los señores Carlos A. Arocena, Francisco J. Ros y Alejandro Gallinal.

Además de otros asuntos que fueron tratados se acordó proceder al llamado a concurso entre los artistas nacionales, americanos y a todos los residentes en América.

La bases serán publicadas en los diarios de la capital el día 25 de agosto.

Asociacion R. del Uruguay

SESION DE LA DIRECTIVA

Bajo la presidencia del señor Oscar Orozco, y con asistencia de los señores B. Viana, D. Windmuller, H. Surraco Cantera, R. Rodriguez, F. Hontou y A. E. Shaw, celebró sesión la Comisión Directiva de la Asociación Rural del Uruguay.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la mesa dá cuenta de haberse dado el trámite que se indica a los siguientes asuntos:

El señor Felipe Montero comunica haberse entrevistado con el señor Presidente de la Sociedad Rural Argentina, para tratar el asunto relativo a la inspección sanitaria de los reproductores uruguayos que concurran a la Exposición de Palermo, habiéndosele manifestado que el Ministerio de Agricultura había prometido tratar de satisfacer el pedido de la Asociación Rural del Uruguay. — Dése cuenta y archívese.

—El mismo señor Montero, consulta si las disposiciones tomadas por el Ministerio de Agricultura, sobre el mismo asunto, han satisfecho los deseos de la Asociación.—Dése cuenta, contéstese y archívese.

—La Sociedad Rural Argentina comunica que el Ministerio de Agricultura resolvió acordar facilidades para la importación de los reproductores uruguayos que concurran a la Exposición de Palermo, disponiendo que las observaciones y prácticas sanitarias se efectúen en Montevideo con arreglo a los procedimientos establecidos en el decreto del 27 de Julio de 1917.—Dése cuenta, publíquese y archívese.

—Los señores Rodriguez Anido y Cía., solicitan una parcela de 3 metros por 3, en el local del Prado para exhibir algunos artículos en la Exposición del 25.—A la Comisión de Exposiciones.

—La sección Tristeza y Sarna de la Policía Sanitaria Animal, solicita la nómina de expositores del 25 de Agosto, para proceder a la inspección sanitaria de los respectivos establecimientos. — Como se pide, dése cuenta y archívese.

—Los señores Tomás W. Burgin, Hilario Helguera (hijo) y Jacques de la Haye, aceptan las designaciones para Jurados en la Exposición del 25 y los señores Julio Rodriguez Castro y Juan P. Barriola (hijo) aceptan los cargos de secretarios de jurado. — Dése cuenta y archívese.

—El Consejo Departamental de Administración de Minas, da cuenta de sus actividades en el primer semestre del año en curso.—Dése cuenta y archívese.

—El señor Augusto C. Pieres, solicita una nómina de los principales hacendados del Uruguay, para efectuar una propaganda de carácter comercial. — Como se pide, dése cuenta y archívese.

—La Legación Argentina remite 39 permisos especiales otorgados a otros tantos socios de la Institución para viajar, sin otro requisito, entre Montevideo y Buenos Aires. — Dése cuenta, agradézcase y archívese.

—La Sociedad Fomento Rural de Pan de Azúcar, ruega se le envíe la medalla donada por la Asociación y que correspondió, en la Exposición reciente, al señor Froilán Cabrera. — Dése cuenta, hágase grabar la medalla y remítase.

—La Unión de Criadores de Rio Grande del Sur, agradece la invitación para la XV Exposición de Ganadería de Campeonatos Anuales.—Dése cuenta y archívese.

—La señora María Marta Arocena de Ferrés, agradece el pésame de la institución, por el fallecimiento del señor Pedro Ferrés. — Enterado, archívese.

—La Revista del Mundo (Nueva York), desea conocer las tarifas de avisos que rigen para la Revista de la Asociación y solicita algunos otros informes sobre el mismo periódico.—A la Dirección de la Revista.

—El señor Emilio Casares comunica que los señores Butter y Hall, jurados de Shorthorn y Hereford, se embarcarán en el vapor "Arlanza".—Dése cuenta y archívese.

—El mismo señor, en telegrama posterior, anuncia la salida de los señores jurados. — Dése cuenta y archívese.

—La Sociedad Rural Argentina, comunica haber aceptado la inscripción de los productos del señor Elorza.—Dése cuenta y archívese.

—La Jhoston Overseas Service C. de New York, solicita las tarifas vigentes para avisos en la Revista.—Pase a la Dirección de la misma.

—Los editores de la Revista "La Hacienda" de Búffalo (Estados Unidos) proponen autorizar a la Revista de la Asociación para transcribir los artículos y grabados que se publiquen en la primera, mediante la inserción en nuestra Revista del anuncio permanente, cuyo original adjunta.—Pase a la Dirección de la Revista.

—El doctor Julio Muró, agradece las felicitaciones de la Junta Directiva, por el triunfo que obtuvieron en la Exposición de Río Janeiro, los reproductores de la Cabaña "La Sanducera".—Dése cuenta y archívese.

—La Morse International Agency de Nueva York, solicita la última tarifa de anuncios en la Revista de la Asociación.—Pase a la Dirección de la Revista.

—Los señores Manuel A. Favilla y Enrique A. Gepp, comunican que no tienen nada que observar al Proyecto de Estatutos Sociales. — Dése cuenta y agréguese a sus antecedentes.

—El señor Julio C. Barreira comunica haber sido electo presidente de la Cámara Mercantil de Productos del País.—Dése cuenta, acúsese recibo y archívese.

—El señor Consul del Brasil agradece la felicitación de la Junta Directiva por su actuación en las gestiones realizadas con motivo de la concurrencia de reproductores uruguayos a la Exposición de Río Janeiro.—Dése cuenta y archívese.

—Los señores Búrmester y Jauregui, comunican que se han producido en su establecimiento nuevos casos de la enfermedad de que dieron cuenta oportunamente y anuncian el envío de varias muestras de sangre extraída de los animales enfermos para que sean analizadas en el Instituto Biológico.—Pase a la Dirección del Instituto.

En seguida se trataron los siguientes asuntos entrados:

La Asociación Rural de Soriano pide que la Asociación Rural del Uruguay se sirva designar jurados para las razas Shorthorn y Hereford en la Exposición Feria de Ganadería a celebrarse bajo los auspicios de aquella Asociación, en los días 15 a 21 de Setiembre próximo.—Dejar librado a la mesa la designación de los jurados, que solicita la Asociación Rural de Soriano, a quien se comunicará la designación en el momento oportuno.

—La Sociedad Rural del Rosario (R. A.), al agradecer la invitación para asistir al acto inaugural del próximo certamen de ganadería, comunica que el 15 del corriente realizará a su vez la Exposición anual de ganadería, festejando conjuntamente el 25.o aniversario de su fundación, e invita a los miembros de la Junta Directiva, para concurrir a la fiesta.—Agradézcase la invitación y desígnase delegado al señor Félix Buxareo Oribe.—Comuníquese al mencionado señor y a la Sociedad Rural de Rosario.

—La Sociedad Fomento de Ombúes de Lavalle, agradece la comunicación relativa al nombramiento de nueva Junta Directiva y solicita el envío de nuestra Revista.—Accédase a lo solicitado, dése cuenta a la Revista y archívese.

Solicitan su ingreso como socios activos, los señores: A. F. Braga, Urbano F. Echenique, Eduardo C. Flores y José Lignieres, Adolfo Brunel Luis Gaillot y Antonio Debouf.—Aceptados.

Se trataron, además, varios asuntos de orden interno, levantándose la sesión a las 8 p. m.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

Situación del Mercado

Ayer entraron a Tablada 1751 vacunos en pie, contra 3282 el día anterior, siendo despachados en su totalidad vendidos.

El mercado, como el miércoles, estuvo animado y sostenido para la colocación de lotes de buena preparación y especiales, y más bien flojo para lo demás, siendo en particular de venta laboriosa lo inferior, o muy entreverado.

Por novillos de buen peso y gordura, se hicieron alrededor de 160 milésimos por kilo en pie, y hasta 172 como maximum por artículo muy especia por toda condición.

En vacas superiores el abasto pagó hasta 146 milésimos y hasta 145 por terneros mestizos de buen estado.

Detalle general de precios que anotamos, pagos por kilo en pie según lotes y destinos:

Frigorífico Smift: bueyes, a 142 y 145 milésimos; novillos, a 146, 160 y 172.

Frigorífico Artigas: bueyes, a 115 y 130 milésimos; novillos, a 130, 140 y 160.

Pedro Ferrés y Cía.: bueyes, a 118 milésimos; novillos, a 122.

L. Rappalini e hijo: vacas, a 82 y 91 milésimos.

Abasto: bueyes, a 102, 106, 112, 115 y 130 milésimos; novillos, a 122, 128, 135 y 145 milésimos; vacas, a 95, 100, 105, 107, 110, 115, 125, 137, 140, 142 y 146; terneros, a 122, 130 y 145.

El reparto de entrada es el siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift	308
" Artigas	379
Pedr Ferrés y Cía.	111
Bertoni Hermanos	62
Abasto	1
Interior	653
Servicio particular	6
Total	1751

Para hoy son esperados 3 vagones de ganado vacuno.

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Paysandú: de Ezequiel Soarez de Lima, 15 novillos con peso de 622 kilos, a 172 milésimos, $ 106.98; 40 vacas con peso de 490 kilos, a $ 68.60.

De Cerro Largo: de M. Z. Perdomo, 5 bueyes con peso de 678 kilos, a 145 milésimos, $ 98.31.

De Durazno: de J. R. Ruiz, 40 novillos con peso de 639 kilos a 17 centésims, $ 108.63.

De Florida: de E. Rodriguez, 2 bueyes con peso de 675 kilos a 15 centésimos, $ 101.25.

De Tacuarembó: de F. Maisterra, 94 novillos con peso de 528 kilos, a 16 centésimos, pesos 84.48.

De San José: de Andriñetti y Cía., 60 novillos con peso de 531 kilos, a 16 centésimos, $ 84.96.

Puppo, Sayago y Gaso.

La exposicion ganadera de Concordia

Son numerosos ya los pedidos de inscripción, de cabañeros de distintos puntos del país vecino y del nuestro, para el torneo ganadero que se ha de efectuar en la vecina cuidad, el 10 de Octubre del corriente año.

No solamente, pues, concurrirán Entre Rios y Corrientes, sinó que habrá productos de las mejores cabañas de las provincias de Buenos Aires y Santa Fé, y también de nuestra república.

Con motivo de que en la zona entrerriana se carece de reproductores, habrá afluencia de toros de las cabañas citadas.

Los señores Giavi Hnos., propietarios de la cabaña San Antonio, del departamento de Concordia tienen actualmente en campo de aclimatación más de novecientos animales puros, de alta mestización, que concurrirán a dicho torneo, para lo cual está la mayor parte inmunizados contra la tristeza.

Un lote de toros Hereford

EN EL LOCAL SUPPARO

En el acreditado Local Supparo, calle Miguelete 1074, tendrá lugar esta tarde a la hora 15 el anunciado remate de un lote admirable de 7 toros Hereford, puros de pidiegree, que proceden de uno de los establecimientos ganaderos de la Argentina, El Cisne, ubicado en la provincia de Buenos Aires y propiedad del señor Alfonso Ayerza. Llevará el martillo en este remate que ha interesado a todos los ganaderos progresistas del país, pues se trata de un notable conjunto de valiosos reproductores, el señor Italo Supparo. El éxito de esta venta está de antemano asegurado.

Consejo de la Federación Rural

CONTINUACION DE LA SESION DEL MARTES

Como lo habíamos anunciado, continuó el día miércoles la sesión habitual de la Corporación antedicha, que no pudo terminarse el día martes debido a la gran cantidad de cuestiones que fueron tratadas.

Presidió el doctor Juan A. Cachón asistiendo los señores Marizcurrena, Bordaberry, Beltrán, Irisarri, Herrera, Quintela, Sosa, Elorza, Inciarte, Milans, Lagarmilla Viana y Uriorte. Asistía a la sesión el socio vitalicio señor ingeniero Miguel Carriquirry. En esta nueva reunión, fueron resueltos los siguientes

ASUNTOS ENTRADOS

La Sociedad Unión de Vecinos agradece la gestión de la Consejo en pró de la instalación de una escuela en aquella región y comunica que esa Sociedad se suscribe con la suma de cien pesos para el Monumento al Gaucho. Acusa recibo a varias notas pasadas por el Consejo y envía la nómina de sus afiliados.

—Nota de las Asociaciones de Paysandú y Tacuarembó, acusando recibo a varias notas pasadas por el Consejo.

—Los señores Julio Stirling y A. B. Menafra comunican su aceptación para el cargo de delegado del Consejo en la Gran Féria de Planteles y Reproductores que celebrará la Liga del Trabajo de Estación Young.

—La Comisión Directiva del Jockey Club comunica la constitución de sus autoridades.

—La Liga del Trabajo de Estación Young, agradece efusivamente las gestiones realizadas por el Consejo tendientes a instalar una Oficina de Correos y Telégrafos en aquella localidad y acusa recibo al mismo tiempo a la nota enviada por el Consejo por la que se aconsejaba a esa Institución que hiciera conocer a los señores hacendados la inutilidad de comprar señales de sistema nuevos de marcación por no haber ningún sistema nuevo en vigencia.

—Nota de la Sociedad Exposición Féria de Paysandú, relacionada con el concurso de tractores a celebrarse próximamente por aquella entidad y bajo los auspicios de la Federación y agradeciendo al Consejo los trabajos realizados a beneficio de aquella Sociedad.

—El señor Modesto Guimaraes respondiendo a la invitación hecha por el Consejo a los socios vitalicios exhortándolo a la plantación de árboles solicitados sobre este particular.

—Notas y comunicaciones de los señores Juan Catumbert, Luis Copp, Atanasildo Yarza, J. Mendiondo, Rosalano Castrillon, Viuda de Olasagarre e hijos, F. M. Azanza, Arturo Rios Etchebehere y Eugenio M. Milans, con diferentes cuestiones de índole rural.

INFORMES DE COMISIONES

La Comisión de Exposiciones y Férias ha tenido a la vista los asuntos que a continuación se expresan aconsejando las siguientes resoluciones:

A la nota de la Sociedad Rural de Hospital, fecha 26 de Julio realizar una propaganda análoga a las que se hacen a las Sociedades de Yaguarí y Rivera; publicar un aviso en la Revista y oportunamente designar una delegación debiendo tenerse presente esta última resolución para la fecha que corresponda.

—A la comunicación de la Sociedad Rural de Cerro Largo confirmarle la carta de Julio ppdo. en la que se remitió la copia del Reglamento del gran premio "Federación Rural" y aprovechar la oportunidad para indicarle las modificaciones introducidas en el reglamento de este premio y tener presente la fecha de la Exposición para nombrar una delegación y persona que haría uso de la palabra. Desde ya, promete concurrir el doctor Pedro M. Marizcurrena.

—Acusar recibo a la comunicación del señor Juan Catumbert, haciéndole presente que siendo facultativo de los técnicos veterinarios eximir del baño a las haciendas ya bañadas o que por su estado, el baño le pueda ser perjudicial, corresponde en cada caso hacer tan excepción discrecional ante el veterinario respectivo; apoyándose además en la razón de que la balneación repetida con específicos — como son en su mayoría — preparados a base de arsénico, es siempre peligrosa.

—En la comunicación de la Liga del Trabajo de Young, acusar recibo manifestando que el señor Presidente agradece efusivamente la invitación personal para asistir al torneo ganadero que celebrará esa Liga y que como te le anunciaba el nombramiento de una delegación de varios miembros de la Federación Rural y prestigiosos hacendados de la zona, en nota anterior, excusaba su inasistencia. Comunicarle también telegráficamente la forma como ha quedado modificado el premio "Federación Rural".

Comisión de Peticiones. — En la comunicación elevada por la Sociedad Rural de Hospital, pidiendo que la Federación Rural interponga sus oficios a fin de evitar la ubicación del puente proyectado sobre el Paso de Mazangano en el Rio Negro se aprueba el informe de la Comisión.

El delegado de la Federación ante el Ministerio de Industrias ing. Carlos Fonseca, da cuenta de haber realizado su inspección en las Estaciones Agronómicas.

RESOLUCIONES ADOPTADAS

Habiendo propuesto al Consejo el ingeniero Carlos Fonseca la realización de la Casa de los Rurales para el próximo Centenario de la República nómbrase una Comisión Especial "Pro Casa de los Rurales" encargada de estudiar el asunto facultándose a la Mesa para designar los miembros que hon de integrarla.

SOCIOS VITALICIOS

Fueron aceptados varios socios vitalicios cuya nómina daremos a publicidad mañana.

Liga del Trabajo de Young

El certamen ganadero del día 15

Grandes premios especiales.—Establecimientos que concurren

La directiva de la Liga del Trabajo de Young, que preside activamente el señor Carlos Ruperto Young, prosigue preparando brillantemente, la gran exposición de planteles y reproductores y feria de haciendas generales que ofrecerá a nuestro mundo rural, el domingo próximo.

Puede darse por asegurado el éxito de este certamen, puesto que las principales cabañas y establecimientos ganaderos de nuestro país, han respondido al llamado de la Liga del Trabajo de Young, inscribiendo importantes lotes de selectos productos que tomarán parte tanto en la exposición como en la feria, asegurando por lo tanto, la parte pecuniaria del torneo.

PREMIOS ESPECIALES

Damos a conocer enseguida la nómina de los valiosos premios especiales que se adjudicarán en la exposición de Young, a parte de los premios en metálico y los acordados, en medallas, diplomas, etc., por la Comisión organizadora:

"Gran Premio Ministerio de Industrias" (Campeón)—$ 625 al mejor grupo de 10 vacunos a campo de una misma procedencia, de cualquier raza y de cualquier sexo, debiendo ser o todos machos o todos hembras y hasta 6 dientes.

"Gran Premio Ministerio de Industrias" (Campeón)—$ 625 al mejor grupo de 10 lanares a campo, de una misma procedencia, de cualquier raza y de cualquier sexo, debiendo ser o todos machos o todas hembras y hasta 6 dientes.

"Gran Premio Federación Rural"—Una copa u objeto de arte, al mejor conjunto de 8 toros de dos años; 8 vaquillonas de dos años; 8 vacas hasta 4 años, visiblemento preñadas.

Este conjunto estará compuesto por animales de la misma raza dentro de los del tipo definido para carne.

Para obtener este premio definitivamente, deberá ser ganado por el mismo criador "tres veces", ya sean consecutivas o alternadas y cada vez en distinto departamento.

Mientras no sea adjudicado definitivamente, este premio será devuelto cada vez a la Federación Rural, y ésta hará grabar en el premio el nombre del expositor y la fecha de su adjudicación provisoria. Ganado definitivamente en las condiciones antedichas su propietario recibirá de la Federación Rural un diploma en el que constará todo el proceso del premio, hasta su adjudicación definitiva.

"Gran Copa Elorza"—Será adjudicada al mejor conjunto de 10 toros y 10 vaquillonas Hereford, puros no inscriptos, hasta cuatro dientes, criados completamente a campo, que no hayan sido por consiguiente, ni racionados, ni palanqueados, tolerándose únicamente que hayan pastado en praderas artificiales de avena.

Deberá ganarse este premio en dos concursos, consecutivos o no, para ser entregado definitivamente; estos productos deberán ser presentados por su criador, entendiéndose por tal aquel estanciero o cabañero en cuyo poder hayan estado ya las madres de los productos al ser concebidos.

"Premio Profesor Lignieres"—Un objeto de arte al mejor lote de toros Hereford de dos dientes. Categoría 2.a del programa.

"Premios Asociación Rural del Uruguay"—Medalla de oro al mejor toro de pedigree inscripto.

"Compañía Liebig"—Un objeto de arte al mejor conjunto de 3 toros Hereford hasta cuatro dientes, nacidos y criados en zonas de garrapata.

"Premio Alejandro Victorica"—$ 100 y un objeto de arte, al mejor lote de 10 vacas Hereford con 10 terneros machos al pie y a campo.

"Copa "Diario del Plata"—Al mejor lote de diez toros Hereford, dentro de las categorías del programa.

"Copa "La Mañana"—Al mejor lote de diez toros Hereford, dentro de las categorías del programa.

"Copa Italo Supparo"—Al mejor lote de diez toros Shorthorn, dentro de las categorías del programa.

"Copa Suparo Hermanos"—Al mejor lote de 10 vacas Shorthorn dentro de las categorías del programa.

"Copa Américo Larrauri"—Al mejor lote de 10 vacas Shorthorn de primera parición, con 10 terneros de 6 a 12 meses al pie y a campo.

"Concejo Departamental de Río Negro"—Un objeto de arte al mejor lote de carneros de cualquier raza a campo.

"Copa Roberto Stirling y Cía."—Al mejor conjunto de 10 machos y 10 hembras, raza Romney Marsh, dentro de las categorías del programa.

"Premio Banco de la República"—Un objeto de arte al mejor lote de 10 borregas de cualquier raza, a campo.

"Copa Fernández y Ugartemendia"—Al mejor lote de 10 carneros Merino, dentro de las categorías del Programa.

"Copa Vacunas Mendez"—Al mejor lote de 10 carneros Romney Marsh, dentro de las categorías del Programa.

"Copa Jacinto Larrachea"—Al mejor lote de diez toros Hereford, dentro de las categorías del Programa.

ESTABLECIMIENTOS QUE CONCURREN

He aquí el detalle de los establecimientos que concurren al torneo de Young:

Estancia El Bichadero, de la Cía Liebig's, Cabaña "La Sanducera", del doctor Julio Muró, El Cardo, de José Elorza e hijo, Rincón de Francia, de Roberto Stirling, Santa Rita, de Campbell Hnos, Santa María, de Carlos A. Arocena, La Media Agua, de Arturo B. Fitz Hebert, El Porvenir, de Carlos Ruperto Young, El Aguila, de Frik y Henderson, Estancia de Rodriguez Vera Hs. La Esperanza, de Florencia Rose de Young, La Elvira, de Américo Larrauri, Villa Blanca, de Julián Indarte. Establecimiento del señor Juan Sunhart, Rincón Augusto, del señor Carlos Stirling, La Palma, de Carlos Rose Young, Santa Isabel, del doctor José Pariotti, Establecimiento del señor Pedro C. Marin, Los Paraisos, de Miguel Young, Establecimiento de Iricaray Hns., Establecimineto de Tomás Bruce y otros muchos.

COMERCIO E INDUSTRIAS
BOLSA - BANCOS - NAVEGACION - IMPORTACION Y EXPORTACION

Telegramas comerciales

Informaciones de todas partes

Títulos uruguayos

SU COTIZACION EN LONDRES Y PARIS

(Especial de EL SIGLO)

LONDRES, 12 — Los precios en el mercado del cierre de los títulos uruguayos que se cotizan en esta Bolsa fueron los siguientes:

Deuda Consolidada 3 y 1|2, 62 1|2. contra 64.50.

Certificados de la misma deuda contra 62.50 precio anterior, contra 64 1|2 id.

Empréstito uruguayo, 5 por ciento, 1896, 87 contra 88, precio anterior.

Empréstito de Conversión, 5 por ciento, 1905, contra 87.

Empréstito Títulos, 5 o|o oro, 1914, 87 sin variación.

EN PARIS

(Especial de EL SIGLO)

PARIS, 12 — El precio de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron ayer: Empréstito de Obras Públicas 1909, 157; precio anterior, 153; Empréstito de Conversión 1905, 168 o|o; precio anterior, 164.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 12—Los cambios internacionales se cotizaron hoy, a la clausura del mercado a los siguientes precios. Sobre Londres, 3.64; París 13.80; Italia 20; Alemania, 218; España, 15.10.

PARIS, 12 — Los tipos de los cambios fueron hoy, a la clausura del mercado.

Londres, 50.20; Italia, 69.50; España, 208; Estados Unidos, ...

Los cereales panificables en Francia

El azúcar tucumana

Oferta de trigo al gobierno argentino

... de trigo en las mismas condiciones que lo hiciera Francia.

El Poder Ejecutivo está actualmente en negociaciones con los representantes de Italia y de Francia sobre la cesión de partidas de trigo que poseen en depósito en diversas partes del país.

La fiebre aftosa

BRUSELAS, 12 —Las autoridades belgas adoptan medidas severas para combatir la fiebre aftosa en el ganado. Se ha ordenado el sacrificio de todos los animales contaminados.

EL CAMBIO ARGENTINO Y URUGUAYO

MANIFESTACIONES DE BANQUEROS

NUEVA YORK, 12—El gerente del departamento de cambios del "National City Bank of New York", entrevistado, hizo el siguiente comentario con respecto al cambio argentino:

"La llave de la situación actual la constituye la prohibición de la exportación del oro argentino. Dada la inactividad de los mercados norteamericanos de lanas y de cueros, el mercado argentino se encuentra obligado a basarse sobre sus propios recursos, girando sobre Nueva York, con prima en Buenos Aires, lo que tendrá como consecuencia que los productos norteamericanos resultarán más caros para aquella plaza.

"La situación se debe única y exclusivamente a las condiciones económicas a que aludí y no a la influencia de actividades desplegadas por los financistas."

En un "Resumen", en el que se discute la situación de los cambios sudamericanos, entre otros acontecimientos de actualidad, el Nacional City Bank, declara:

"No queremos tener la presunción de criticar la política seguida por el gobierno de la República Argentina, pero el tanto ...

Cereales a término

Mercado norteamericano

Mercado inglés

Productos ganaderos

Bolsas extranjeras

Mercado de algodón

Mercado de metales

Mercado de carbón

Mercado de caucho

BOLSA

Mercado de cambios

Tipos de cambios internacionales a la vista
Cantidades mayores de 3000 pesos
AGOSTO 12 DE 1920

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	E. Unidos	R. Argentina t. gr. %	Brasil	Bélgica	Alemania
Anglo Sud-Americano	58 1/8	12.25	5.79	5.18	17.40	113.—	6	19.800	11.35	30.—
Británico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Lóndres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom	nom.
Francés	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	[illegible]
Lóndres y Brasil	nom.	nom	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.
National City Bank	57 7/8	12.20	5.77	—	17.40	114.—	6.10	19.200	—	—
Crédito	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular	58.—	12.30	5.79	5.19	17.40	113.—	6	19.800	11.35	30 1/2

Tipos de cambios internacionales por cable
Cantidades mayores de 3000 pesos
AGOSTO 12 DE 1920

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	E. Unidos	R. Argentina t. gr. %	Brasil	Bélgica	Alemania
Anglo Sud-Americano	57 1/8	12.30	5.76	5.15	17.30	114.—	6	19.800	11.30	30.—
Británico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Lóndres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.
Francés	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.
Lóndres y Brasil	nom.	nom	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.	nom.
National City Bank	58 1/4	12.25	5.81	—	17.45	113.—	6 1/4	—	—	nom.
Crédito	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular	57 3/4	12.20	5.76	5.17	17.30	114.—	6	19.800	11.30	30 1/2

... mente se reciben de Nueva York y que influyen para que el dolar de 118.50 a que se cotizó días anteriores, llegara ayer a 114.50

Entre otras informaciones está la de que el comercio norteamericano comprueba que cada día disminuye su exportación al ...

Mercado de lanas

Frutos de barraca

Mercado de cereales

Entrada y venta de ganado en Tablada

Transporte de correspondencia

Entradas de ultramar

Salidas para los ríos y cabotajes

Embarque de exportación

Salidas para ultramar

Entradas de los ríos y cabotaje

VAPORES

SE OFRECE persona alemana de confianza, para limpieza en general, encerados y alfombras; buenas recomendaciones. Dirigirse por correo a Gustavo Jeschkeit, Jacinto Vera, 5 (Villa Dolores). 287-h.n.o.

SE VENDE una bicicleta "Alcyon", tipo "Tour de France", último modelo. Tratar: Rincón núm. 587. 237-h.n.o.

QUINTERO PLANTADOR que entienda de viñas, frutales y plantaciones, se precisa uno ó dos para un establecimiento próximo a la ciudad de Minas. Dirigirse calle Rincón 587.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO—Buenos Aires 585. Dibujo, pintura y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y artículos de labores. Lecciones repujado $ 1 c|u. Dibujo, pintura a pluma $ 5 mensuales. h.n.o.

Profesionales

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista, — Sistema americano. Sarandí 526. (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA —Recientemente llegado de Europa y N. América. Boca, dientes, oídos, nariz y garganta. Yi 1290 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1336. 2121-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA. — Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 2419-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
CONVENCION, 1332 — Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas). RAYOS (radioterapia, radiografía y tratamiento). Electricidad ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA (dergonia) TERMOTERAPIA, MASAJE, CARBONICA, FULGURACION, DIATERMIA.
Teléfono: 2627 Central

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones número 1270. 40-en.20.1921.

Dr. ERNESTO QUINTELA — Cirugía: Mercedes 995. 1042-h.n.o.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 y 1|2. 18 de Julio 909. 2117-h.n.o.

Dr. JOSE A. RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago). 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3621-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

CLINICA DEL Dr. M. RODRIGUEZ CASTROMAN — Difusión propagandista a América de la nueva bacteriología y nueva terapéutica de la tuberculosis y de sus enfermedades afines. Nuevos métodos de investigación de las enfermedades agudas crónicas e incurables. Tratamiento preventivo y curativo de las afecciones de la sangre, hemorrágicas internas y externas. Enfermedades del estómago e intestino, apoplegía, corazón, pulmón, artero-esclerosis, gota y reumatismo. Consultas por orden de prelación: lunes y viernes, de 2 a 6 p. m.—Consultas de examen y de hora fija pedidas de antemano: los mismos días de mañana. Rincón 532. 3872-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya número 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. LUIS A SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 2 a 6 p. m. 4629-h.n.o.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE —Medicina general: con preferencia enfermedades del corazón. Consultas los días lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Canelones núm. 1130. 261-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta. Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 918. Teléfono: La Uruguaya 1469. 920-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón número 730. 1064-pte.

Dr. J. J. Coppola — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Cirujía de defectos de estética de la nariz y oreja. Daymán 1315. Consultas: de 1 a 3, p. m., 18 de Julio 1493. 4031-h.n.o.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista — Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA— Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibo pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "José Prado de Fernández. Prescripción", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Anselmo Pérez, don Isaías Pérez, don Carlos Pérez y doña Carmen Pérez de Fernández, hijos de los cónyuges don Domingo Correa y doña Eugenia Vallero, don Miguel Fernández, sus herederos y causa habientes a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho a una fracción de campo situada en la 6.a sección del departamento de Florida compuesta de una superficie de 66 hectáreas 7.369 metros, teniendo por linderos, al Este a Carmen Fernández de Alonso; al Norte y Oeste, la sucesión de Isaías Pérez, y al Sud, Camino Vecinal; por medio con la sucesión Peinado, para que dentro del expresado término de noventa días comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, debiendo previamente llenar el requisito de la Conciliación. Se hace constar que a los efectos de esta publicación se ha habilitado la feria próxima. Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Montevideo, Julio 7 de 1920.—Eloy G. Pereira, Actuario. 1675-St.16.

GENERALES

Banco Italiano del Uruguay

PRIMERA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

Se convoca a los señores accionistas, para la Asamblea General Extraordinaria que en cumplimiento del artículo 37 de los Estatutos se celebrará en el local del Banco, calle Cerrito número 426, el día 16 de Setiembre próximo, a las 16 horas. Orden del día: Dar cuenta.

Se previene a los señores accionistas, que deben inscribir especialmente sus acciones a los efectos de esta convocatoria, y que el registro quedará cerrado el día 10 de Setiembre próximo venidero. — Montevideo, Julio 31 de 1920. set.8.

Sociedad Anónima Barraca del Ante-Puerto

2.a CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto el número suficiente de acciones que prescriben los Estatutos, para que pueda haberse celebrado la asamblea convocada para el día de hoy, se cita a los señores accionistas por segunda y última vez a la que tendrá lugar el día 24 del corriente a las 4, en el local social calle 25 de Mayo N.o 30, para tratar a siguiente orden del día:

1.o Considerar la memoria y balance general del 14 ejercicio.

2.o Nombramiento de la comisión de cuentas del 15 ejercicio.

3.o Deliberar sobre la reforma de los estatutos que propondrá el Directorio.

El Registro de acciones queda abierto en el mismo local hasta el 21 del corriente. De acuerdo con el artículo 53 de los estatutos se previene a los señores accionistas que esta asamblea se realizará con el número que concurra, siendo sus resoluciones obligatorias para todos.

Montevideo, Agosto 10 de 1920. Oscar Rey O'Shanahan. Secretario. 1696-ag. 24.

AL COMERCIO

El vapor norteamericano "Tenafly", terminó la descarga en el Depósito número 8. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 13 de Agosto de 1920, de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultaren, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Montevideo, Agosto 10 de 1920. — Los Agentes: Dodero Hermanos. 1688-agt.13.

AL COMERCIO

El vapor brasilero "Marne", terminó la descarga en el Depósito número 8. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 13 de Agosto de 1920, de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultaren, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Montevideo, Agosto 10 de 1920. — Los Agentes: Dodero Hermanos. 1687-agt.13.

Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos

De acuerdo con el artículo 9.o de sus Estatutos, el Directorio de este Banco en sesión del 15 de Julio ppdo., ha resuelto llamar a integrar una cuota de 5 o|o sobre las acciones de la 2.a Serie cuyo pago deberá hacerse el 31 del corriente.

Montevideo, Agosto 9 de 1920. 1667-ag.17 El Secretario.

REMATES

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

De la Propiedad

Av. General Flores núms. 2975-2979 y 2981

Soberbia ubicación, la más importante y valiosa de la Avenida, a 400 metros de la Avenida Garibaldi y próxima a Larrañaga donde se construirá en breve el Hospital General.

El 29 de Agosto a las 3 p.m.

En su ubicación venderé esta propiedad compuesta de un gran salón para negocio al frente, 5 amplias habitaciones, servicio, un gran jardín con entrada independiente y portón de hierro, etc. Con una pequeña reforma podría hacerse una preciosa quinta.

Base de venta 6.500 pesos

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez L. Departamental de 1er. turno, doctor Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de Bolívar Conrado y otros, se hace saber: Que el día 29 del corriente mes de Agosto a las 3 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Alberto Fraga Orzábal acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate almoneda de un terreno con los edificios que contiene y demás mejoras que le correspondan, ubicado a inmediaciones de la Figurita en este departamento, compuesto de quince metros cuatrocientos sesenta y dos milímetros de frente al Sud sobre el Camino Goes, (hoy Avenida General Flores) donde el edificio se designa con el número 296, y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Norte donde linda con doña Adelaida Carril de Hermida; por el Este con don Manuel Carril y por el Oeste con la expresada señora Carril de Hermida.—Se previene que la base para la venta dispuesta será la de seis mil quinientos pesos, no admitiéndose oferta que no cubra dicha suma; que los gastos de escrituración y comisión del uno por ciento serán de cuenta del comprador y que éste deberá oblar el diez por ciento en el acto de serle aceptada su oferta y en garantía de la misma. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres N.o 1375, a disposición de los interesados. — Montevideo, Agosto 2 de 1920.—José Pedro Barbot, actuario.

Carteles e informes, almartillero, Pampas 2008.—Teléfono: 1463 (Aguada).

1695-Ag.29.

Compañía Salus

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se invita a los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el 10 de Agosto próximo, en el Banco Francés, a las 16 horas.

ORDEN DEL DIA

Memoria y Balance del ejercicio 1919-1920.—Montevideo, Julio 22 de 1920. — El Secretario. 287-h.n.o.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$ 2.000.000
Fondo de reserva	" 1.280.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente: doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente: Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias
Los negocios son rápidamente tratados

ARTURO DAVIE, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

Calle Zabala esquina Piedras

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL Y RESERVAS.. £ 12.5000.000

Atendemos especialmente todo pedido referente a CAMBIO EXTRANJEROS y CREDITOS COMERCIALES.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Calle Vizcaya N.o 723 3 piezas, $ 16; Tacuarembó 1515, 8 piezas convencional; Santa Lucía 281 (Nuevo París), 3 piezas, $ 16; Samuel Lafone s|n. (Cerro) 3 piezas, $ 16; Cuchilla Grande s|n., (Piedras Blancas), 2 piezas, $ 11; Buenos Aires 390, 8 piezas, $ 300; Hocquart 2141 5 piezas, $ 60; Santa María 1808, 3 piezas, $ 35; Piedad 1326, 8 piezas, convencional; Rossell y Rius 6, 6 piezas $ 45; 21 de Setiembre 301, 7 piezas, $ 120; Carrasco y 20 de Febrero s|n., 12 piezas, $ 55; Nicaragua 1725, 6 piezas, $ 65; Suárez 302 3 piezas, $ 55; Ganaderos 181 (Prado), 4 piezas, $ 30; Joaquín Requena 1206, 11 piezas, $ 150.

BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Agencia: CALLE GRECIA, 481. (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000
Fondo de reserva " 450.000

DIRECTORIO: Presidente, Doctor Antonio J. Rius; Vice-Presidente, Dr. Jacinto Casaravilla; Secretario, Doctor Antonio Harán; Vocales: Dr. Vicente Ponce de León y Don Francisco Rocco.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los países del mundo, Cartas de crédito y Crédito en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal o de valores a pagar en cuotas mensuales o a plazo fijo, Cauciones, Administración de propiedades, Venta de terrenos a plazo.

Recibe dinero en Caja de Ahorros, a la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis Alcancías de Ahorros a sus clientes.

D. PUIG, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1862

En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1669

AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia) NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros Postales sobre Italia
ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros
Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias

Edo. RICHARDS, Gerente

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo. 402

Capital autorizado	$ 5.000.000
" realizado	" 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	% anual
" cuentas corrientes, acreedores	2	% "
" plazo fijo a 3 meses	4 ½	% "
" " " " 6 "	5	% "
" " " " 1 año	6	% "
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	% "
" " " " " 6 "	5 ½	% "
Alcancías hasta $ 1.000, después de 3 meses	6	% "

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . Convencional

3433-pte.

NOMINA DE LAS AGENCIAS

AGUADA — Avda. General Rondeau esq. Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada 963.

AVENIDA FLORES—Avenida Gral. Flores 2266.

UNION — Calle 18 de Julio 205.

CORDON — Calle 18 de Julio 1650 esq. Minas.

HORAS DE OFICINA: En Casa Central y Agencias: de 10 a 12 y de 14 a 17. Sábados: de 10 a 12.

Banco de la R. O. del Uruguay

Caja de Ahorros—Sección Alcancías

En el propósito de difundir en todo el país la previsora costumbre del ahorro, ya para hacer frente a circunstancias difíciles, ya para servir de base al desarrollo de las actividades de la población honrada y laboriosa y concurrir de este modo a la tranquilidad de la familia, el BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY tiene establecido en su Casa Central, en todas sus Sucursales y en sus Agencias el uso de las ALCANCIAS, sistema universalmente reconocido como uno de los más poderosos auxiliares para fomentar la previsora COSTUMBRE DEL AHORRO especialmente entre los elementos populares.

EXPLICACIONES — Deposita usted "dos pesos" en el Banco y en el acto se le entregará "gratuitamente" una ALCANCIA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco. Esos "dos pesos son suyos", ganan interés y puede usted retirarlos en cualquier momento, devolviendo la Alcancía.

Una vez al mes, o cuando lo crea oportuno trae usted la Alcancía al Banco, donde se abre a su vista y se le devuelve cerrada después de retirar el dinero que contenga y acreditársela en su cuenta. Los saldos de dinero así depositado, ganan interés de acuerdo con la siguiente escala:

Desde $ 1 a $ 300	6 %	anual
Desde $ 301 a $ 1.000	5 %	"
Por mayor suma	Conv'cional	

JORGE WEST, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS-AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 98.587.100.00
Fondo de reserva	" 48.981.483.04
Primas a cobrar	" 347.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	% "
" " 60 "	2 ½	% "
" " 90 "	3 ½	% "
" " mayor plazo	Convencional	
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo: EL GERENTE.

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

Instalación de COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cía

150, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Junio de 1920.

J. M. GORLERO, Gerente.

London & Brazilian Bank LIMITED

1477—CALLE ZABALA—1477

Capital suscripto (100.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.000.000
Capital integrado	" 1.500.000
Fondo de reserva	" 1.500.000

CASA MATRIZ

7 Tokenhouse Yard (Londres)

SUCURSALES

República Argentina — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Corityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia — París (5 rue Scribe).

Estados Unidos — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

Portugal — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. — Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	%	anual
En cuenta. — Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	%	"
En cuenta. — Depósito a 3 meses fijos	4	%	"
En cuenta. — Depósito a 6 meses fijos	4 ½	%	"
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos	4	%	"
Por depósitos a mayor plazo	Convencional		

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

BANCO DE LA República O. del Uruguay

MONTEVIDEO

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000.00
" integrado	" 18.683.240.24

Casa Central: Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

Aguada—Avenida Rondeau esquina Valparaíso.

Paso del Molino—Calle Agraciada N.o 963.

Avenida General Flores—Avenida Gral. Flores N.o 2206.

Unión—Calle 18 de Julio N.o 205.

Cordón—Calle 18 de Julio N.o 1650.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez J., Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía Hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y Ordenes Telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc. etc.

Giros, Ordenes Telegráficas, Transferencias sobre todas nuestras Sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En id id Alcancías	6	300
En id id Alcancías	5	1.000
En mayores sumas	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, sólo abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
Id id id a 1 año	4	10.000
Por mayor plazo y sumas	C'cional	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7	al 8 %
Por vales	del 6 ½	al 7 ½ %
Por conformes y cauciones	del 6	al 7 %
Por redescuentos bancarios	del 4 ½	al 5 ½ %

Casa Central y Agencias—Horas de Oficina: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST, Gerente.

Crédit Foncier de l'Uruguay

1423, Treinta y Tres, 1430

Préstamos Hipotecarios Comunes y para Construcción

A plazos cortos 7 o|o de interés anual

A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas

No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelarlo

ANACLETO NUÑEZ, Gerente

Banco Italiano del Uruguay

CASA MATRIZ: CERRITO 42

MONTEVIDEO.

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado	$ 5.000.000
" suscripto y autorizado	" 3.000.000
Fondo de reserva	" 1.200.000
" " previsión	" 500.000

Sucursales en Paysandú y Mercedes.

Corresponsales en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banco Ballzaghi, Sabasti & Cía., In de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Cons., Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—De Rothschild Freres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Francaise, Societé Generale (de París), London Country and Westminster Bank Ltd.

España—Crédit Lyonais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrales Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilior de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Limited, London Brazilian Bank Limited, Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Kidder Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a la vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista	1	% anual
y cobra por anticipos	Convencional	

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista, después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% "
A 3 meses de plazo	4	% "
" 6 " " "	5	% "
" 12 " " "	5 ½	% "
Por más tiempo	Convencional	

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módico comisión y de la remisión de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.